

# Laboratorio

Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social

---

Año 6 • Número 15 • Primavera 2004

***Algunos aspectos de la acción colectiva y la protesta en la CTA y el MTA***

*Martín Armelino*

***Los discursos de la desocupación y la pobreza, las organizaciones de desocupados y la esfera político estatal***

*María Antonia Muñoz*

***¿Protesta o lucha de clases? La idea de “conflictividad social” en las teorías de los movimientos sociales***

*Astor Massetti*

***Informe de Avance Proyecto “Las transformaciones de la protesta social en la Argentina 1989-2003”***

***Dossier: “Cinco tesis sobre la nueva matriz popular”***

*Maristella Svampa*



Cambio Estructural y Desigualdad Social (CEyDS) / Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

## **Autoridades**

*Facultad de Ciencias Sociales*

### **Decano**

Federico Schuster

### **Vicedecano**

Eduardo Grüner

### **Secretario Académico**

Nestor Cohen

### **Secretario de Cultura y Extensión**

Javier Brancoli

### **Secretarios de Gestión Institucional**

Felicitas Elias

### **Secretario de Hacienda**

Bruno Opromolla

### **Secretaria de Posgrado**

Pablo Alabarces

*(a cargo de la Secretaría de Investigación)*

### **Instituto de Investigaciones Gino Germani**

Director: Pedro Krotch

## **Presentación**

*El Informe de Coyuntura Laboral Lavboratorio es una publicación del Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, Instituto de Investigaciones Gino Germani / Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Su producción es posible gracias al trabajo de profesores, becarios, docentes, graduados y estudiantes, En el marco de los proyectos vigentes FONCyT BID 1201/OC-AR PICT CONICET 09640 y*

2

## **Staff**

### **Director del Programa (CEyDS):**

Agustín Salvia

### **Secretario Editorial:**

Ernesto Meccia

### **Editor Responsable:**

Ernesto Philipp

### **Editores:**

Eduardo Chávez Molina

Eduardo Donza

Juliana Persia

Laura Saavedra

Silvana Tissera

**ISSN** : 1515-6370

### **Colaboraciones y Comentarios:**

Informe Lavboratorio, Instituto de Investigaciones Gino Germani,

Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Uriburu 950 6º piso oficina 21, Cdad. de Buenos Aires

(1114). **e-mail**: lavbor@mail.fsoc.uba.ar



**Esta publicación está disponible en la Red Internet en**

**URL:** <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/salvia/>

**lavbo.htm**

## *Editorial*

Sociología del "conflicto", sociología de la "protesta", sociología de los "movimientos sociales", sociología del "sindicalismo". He aquí una especie de principio de operacionalización incompleta de la primera de ellas; primero porque no toda situación social objetivamente conflictiva culmina en protesta, segundo, porque no toda forma de protesta tiene en su manifestación el formato de un movimiento social, tercero porque no toda organización sindical protesta ante la presencia del conflicto.

Las formas de canalizar los conflictos sociales (o la forma en que no se canalicen y se reproduzcan) obedecen a múltiples factores de no fácil tipificación. Existen contextos económicos, estructuras de oportunidades políticas, enmarcados culturales, liderazgos epistemológicos de referentes sociales; en fin, una serie de variables que muestran la complejidad analítica del fenómeno global del "conflicto social".

En este número de *Laboratorio. Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social* se presentan artículos que privilegian las situaciones de "conflicto social" devenidas en acciones concretas de "protesta", algunas de ellas muy presentes en la agenda cotidiana no sólo de la clase política sino de la sociedad en general. Efectivamente, en la actualidad, la protesta social no es pública solamente porque aparezca en los medios masivos de comunicación sino porque (también masivamente) tiene a menudo como escenario el espacio público de las calles de la Ciudad. El número contiene un artículo de Martín ARMELINO (IIGG-UBA) en el que se caracterizan a dos actores sindicales surgidos en nuestro país en la década del 90: la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) y el Movimiento de los Trabajadores Argentinos (MTA). Armelino destaca los principales aspectos de construcción política de ambos y rescata cuando corresponde el peso de las identidades políticas precedentes. El artículo de María Antonia MUÑOZ (UNAM) trata el delicado tema de la protesta social bajo el actual gobierno con las discusiones que ello acarrea acerca de los límites del uso del espacio público. Por su parte, Astor MASSETTI (IIGG-UBA) presenta con detalle una caracterización de las corrientes teóricas sobre las nociones de movimiento social y protesta surgidas en Europa y Estados Unidos y algunos comentarios sobre el uso de las mismas por los colegas argentinos estudiosos de la cuestión. El número se completa con un Informe de Investigación firmado por Federico SCHUSTER (Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA); en él ofrece una interesante dimensionalización del fenómeno de los nuevos actores colectivos de la protesta social en Argentina. Por último, en el Dossier, Maristella SVAMPA (UNGS-CONICET) presenta cinco estimulantes tesis referidas a la conformación de la nueva matriz popular en Argentina; al hacerlo, va reflexionando críticamente acerca de cómo la teoría sociológica argentina y latinoamericana ha tratado los procesos de descomposición social incrementados en la última década.

Es intención explícita de *Laboratorio* convertirse en medio de difusión de trabajos académicos de profesores, graduados, tesis y becarios. También, la de ser arena para el disenso académico e ideológico sobre los temas tratados, lo cual, en rigor, no es más que fomentar el diálogo y el intercambio intelectual.

*Laboratorio* no coincide necesariamente con las expresiones vertidas por los autores (que son de su exclusiva responsabilidad) e invita a sus lectores a participar, haciendo llegar colaboraciones o Informes de Avance de investigaciones oficialmente acreditadas en instituciones de Educación Superior.

La fecha estimativa de aparición del próximo número es en Diciembre. Esperamos sus colaboraciones, críticas y sugerencias.

Hasta entonces.

**Los Editores**

*Buenos Aires, Octubre de 2004*

# Indice

## Notas

### *Algunos aspectos de la acción colectiva y la protesta en la CTA y el MTA*



*Martín Armelino*

El presente artículo busca caracterizar, en sus rasgos más generales, a dos actores sindicales surgidos en la década del '90: la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA) y del Movimiento de los Trabajadores Argentinos (MTA). Ambas organizaciones aparecieron en la escena pública-política en medio de transformaciones económicas, sociales y políticas profundizadas a partir del primer gobierno de Carlos Menem (1989-95). El análisis planteado aquí busca aportar a la comprensión de algunos aspectos acerca de las estrategias de construcción social y política de estos actores, la puesta en escena de las protestas convocadas por cada uno y el peso que en ello tienen las identidades políticas precedentes. Aún con diferencias y con limitaciones en sus proyecciones políticas, ambos actores han precipitado experiencias importantes en la década de los '90, porque forman parte de un proceso de transformación y resignificación de identidades sociales y políticas, enmarcadas en un contexto no menos cambiante y de repetidas situaciones de crisis económicas y políticas, en el que las contradictorias disposiciones de los actores para la acción han expresado la complejidad misma del proceso en curso.

**Página: 5**

### *Los discursos de la desocupación y la pobreza, las organizaciones de desocupados y la esfera político estatal*

*María Antonia Muñoz*

Las demandas relacionadas con la pobreza y la falta de trabajo, y la protesta social que se ha articulado en torno a éstas, no solamente representan un pedido de integración social al actual orden socioeconómico, sino que también esconden una polémica en torno a los significados que estructuran a un régimen democrático. En este sentido, la relación entre demandas sociales, organizaciones de desocupados y espacio político estatal puede ser el terreno de esta polémica. El artículo abordará esta relación desde dos dimensiones; por un lado, el despliegue público de los diferentes actores y, por el otro, las políticas públicas, en particular el Plan Jefes y Jefas de Hogar.

**Página: 12**

**4**

### *¿Protesta o lucha de clases? La idea de “conflictividad social” en las teorías de los movimientos sociales.*

*Astor Massetti*

Este trabajo se propone explorar de qué manera se ha definido “conflicto social” en las teorías de los movimientos sociales. La exposición sigue dos criterios. Uno cronológico que partirá en la década del '30 para llegar a los enfoques contemporáneos. El otro intentará una clasificación meramente operativa de las distintas teorías de los movimientos sociales. Siguiendo este segundo criterio identificaremos distintas “escuelas” que se han desarrollado en Estados Unidos y “la” escuela Europea; incluyendo asimismo, algunos comentarios sobre el uso de las teorías sobre conflicto y movimiento social en Argentina.

**Página: 20**

### *Informe de Avance:*

#### *Proyecto “Las transformaciones de la protesta social en la Argentina 1989-2003”*

*Por Federico L. Schuster, Germán J. Pérez, Sebastián Pereyra, Martín Armelino, Melchor Armesto, Carina Balladares, Analía García, Carolina Kostenbaum, Micaela Libson, Ana Natalucci, Maricel Rodríguez Blanco, Melina Vázquez, Patricia Zipcioglu.*

**Página: 28**

### *Dossier*

#### *“Cinco tesis sobre la nueva matriz popular”*

*Maristella Svampa*

Disertación para la apertura del Seminario «Los nuevos rostros de la marginalidad», Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Noviembre 2003.

**Página: 30**

# Algunos aspectos de la acción colectiva y la protesta en la CTA y el MTA

Martín Armelino\*

Este trabajo busca caracterizar, en sus rasgos más generales, a dos organizaciones sindicales surgidas durante los '90. Se trata de la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA) y del Movimiento de los Trabajadores Argentinos (MTA), que aparecieron en la escena pública-política en un contexto marcado por las transformaciones económicas, sociales y políticas profundizadas a partir del primer gobierno de Carlos Menem (1989-95). Esas transformaciones tuvieron un fuerte impacto negativo para los sindicatos y sus bases de representación, porque afectaron tanto sus intereses sectoriales como las identidades políticas y sociales que los definían. (Palomino: 1995, 2000, Martuccelli y Svampa: 1997, Murillo: 1997, 2001) Comenzó a modificarse así la relación privilegiada que el sindicalismo había establecido con el peronismo desde mediados de la década del '40. En términos generales, la Argentina asistió en los '90 a un profundo cambio en la relación entre el estado y el mercado, signado por procesos de ajuste económico que han incluido la reducción del gasto público y la financiación a través del incremento del endeudamiento externo, la descentralización estatal y la reforma administrativa. El régimen social de acumulación se ha caracterizado, desde entonces, por la concentración económica y significativas tasas de crecimiento, sobre todo las referidas a los años de la primera gestión de Menem, junto con una no menos creciente tasa de desempleo, la precarización del empleo y la flexibilización –de hecho– del mercado laboral. Tales modificaciones se reflejaron también en las alianzas políticas del peronismo liderado por Menem, que dejó de apoyarse en los sindicatos y se acercó más a los sectores económicos nacionales y extranjeros –por ejemplo aquellos vinculados al capital financiero– cuya injerencia en el curso de decisiones tomado había aumentado considerablemente (Sidicaro: 2002). En este marco, el peso de los sindicatos fue modificado ostensiblemente y obligó a sus dirigentes a variar su proyección y relaciones en la arena política. La apuesta de los principales sindicatos de la Confederación General del Trabajo (CGT) frente a los cambios en curso fue adaptarse y consentir las líneas trazadas por el nuevo gobierno. Esto llevó, en 1992, a un grupo de sindicatos afectados por las reformas a alejarse de la CGT para crear el entonces Congreso de los Trabajadores Argentinos (CTA). Los sindicatos que lideraron esta división fueron dos de los más afectados: los docentes estatales (CTERA) y la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE)– En 1994, una escisión similar produjeron los camioneros y la Unión Tranviarios Automotor (UTA), conformando el Movimiento de los Trabajadores Argentinos (MTA) junto a otros sindicatos más. Tanto éste como la CTA impugnaron, en adelante, el “modelo” consolidado<sup>1</sup>.

Ambas organizaciones buscaron, además, diferenciarse de la CGT a partir del tipo de relación mantenida con distintos actores sociales y políticos. Constituyeron nuevas alianzas sociales y políticas, realizaron protestas cuyos reclamos y

formas de expresarlo eran novedosos, y participaron en escenarios de conflicto social surgidos de las transformaciones dadas, en un contexto de movilización creciente y variada. Esa participación, no obstante, reveló diferencias entre una y otra organización, dando cuenta así de las alianzas, estrategias, valores y creencias distintos que la CTA y el MTA han asumido, pese a haber surgido ambas agrupaciones del seno de la CGT.

En suma, aunque el análisis planteado en las líneas que siguen no tiene por fin dar cuenta acabadamente de las causas y los efectos políticos del surgimiento y desarrollo de estos actores y de sus acciones, sí se propone poder contribuir a la comprensión de algunos aspectos acerca de las estrategias de construcción social y política de estos actores, la puesta en escena de las protestas convocadas por cada uno y la incidencia de las identidades políticas precedentes.

## La matriz sindical de la protesta social

A riesgo de simplificar, puede afirmarse que el repertorio clásico<sup>2</sup> de la protesta social en la Argentina fue estructurado por el sindicalismo, de modo que el carácter de la protesta ha estado ligado por varias décadas a los conflictos laborales y de los trabajadores. Sobre todo si se tiene presente que, a mediados del siglo pasado, distintos sindicatos fueron protagonistas centrales en la constitución del liderazgo político de Juan D. Perón y la creación del movimiento peronista. (Torre: 1990)

Bajo el mandato de Perón se consolidó un régimen social de acumulación cuyas líneas generales habían sido establecidas a mediados de los años '30 y se extendería hasta mediados de los '70, denominado ampliamente como “modelo de sustitución de importaciones”. Se caracterizó por una orientación mercadointernista y proteccionista, sostenida predominantemente en la producción industrial y con el apoyo dinámico del sector público. Hubo así un crecimiento notable de la economía y del empleo cuyo correlato fue el acrecentamiento y modificación de la composición sindical. Durante el período de gobierno peronista (1946-55) se dispusieron una serie de reglas y normativas que ayudaron a la estructuración de lo que Castel (1997) llama sociedad salarial.<sup>3</sup>

Por sus características, en ese régimen fue dominante la participación de las corporaciones sindicales (principalmente de la industria) y empresarias que, a su vez, dependían del arbitraje estatal, artífice de las reglas de juego del régimen. El vínculo entre Perón y los trabajadores se centró en la incorporación en la agenda institucional de la ampliación de derechos sociales para los sectores populares. Tal inclusión, que buscaba regular el mercado de trabajo mediante el control directo del estado sobre los sindicatos y sus bases de representación, aportó beneficios económicos, sociales y políticos que serían clave en la cultura política del sindicalismo.

5

\* Becario del CONICET. Carrera de Ciencia Política e Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Los cambios que ligaron a los sindicatos y al movimiento peronista marcaron el carácter fuertemente centralizado que alcanzó la protesta obrera. El tipo de actor característico de este periodo fueron los trabajadores y sindicatos del sector industrial, las demandas típicas fueron los aumentos salariales y la obtención de mayores ventajas corporativas para retener y acrecentar el espacio orgánico de la estructura sindical en el juego político<sup>4</sup>, y las formas en que se expresaron en el espacio público fueron las huelgas y movilizaciones. Los ambientes donde estas protestas cobraron visibilidad pública fueron las fábricas y la Plaza de Mayo. (Martuccelli y Svampa: 1997; Farinetti: 1999) Estas características son importantes para comprender algunas diferencias que la CTA y el MTA han alcanzado a lo largo de los últimos años, respecto de estrategias de construcción social y política, alianzas con otros sectores, modos de expresión pública, representación de sus afiliados, etc.

### **La CTA y el MTA: ¿nuevos actores de la protesta laboral en los '90?**

Como se dijo en la introducción de este trabajo, la asunción de Menem a la presidencia de la Nación significó un cambio rotundo en las reglas de juego para los actores sociales y políticos, tanto respecto de la orientación económica como social y política que ese gobierno tomó, pese al tinte populista propio del peronismo que había mostrado durante su campaña electoral. (AA.VV.: 1995, Aboy Carlés: 2001).

En ese sentido, el repertorio tradicional de acción colectiva del sindicalismo argentino caracterizado más arriba comenzó a mostrar ciertos cambios, que se acentuarían desde mediados de los '90 en adelante. Aunque los sindicatos protagonizaron la mayoría de las protestas (sobre todo huelgas) realizadas entre 1989-95, progresivamente fueron perdiendo el protagonismo de años anteriores en la protesta social. Esto se debió, por un lado, a la limitación que los sindicatos sufrieron del derecho de huelga,<sup>5</sup> y por otro – acaso más importante aún, como se verá más adelante– por el surgimiento de nuevos actores, reclamos y formas de expresión de la protesta social, en un contexto de crisis y transformaciones profundas.

En ese contexto, a fines de 1992 surge el entonces Congreso de los Trabajadores Argentinos (CTA)<sup>6</sup>, liderado por dos gremios del área de servicios como los estatales (ATE) y los docentes (CTERA), que vieron limitados sus beneficios como consecuencia de la llamada reforma del estado. La aparición en la escena pública de la CTA supuso, en principio, defender las fuentes y condiciones de trabajo frente a las privatizaciones en marcha, como también intentar frenar el decidido impulso de modificación de distintas agencias burocráticas estatales que incluía, entre otros aspectos, reducir la planta estable de empleados y dejar en manos privadas el control de distintas áreas que hasta entonces habían sido administradas por el estado. En 1994, por su parte, surgió el Movimiento de los Trabajadores Argentinos (MTA), dominado por los sindicatos de camioneros y la Unión de Tranviarios Automotores (UTA), aeronavegantes y judiciales, pero este nucleamiento nunca abandonó definitivamente la CGT sino que luchó por obtener su Secretaría General en más de una oportunidad, hasta conseguirla recientemente, aunque bajo la figura de un triunvirato.<sup>7</sup>

Con el surgimiento de esta última agrupación, a mediados de los '90, quedó configurado al interior del sindicalismo un nuevo escenario, constituido por tres tipos de agrupaciones sindicales, con diferentes posicionamientos y estrategias frente a las transformaciones<sup>8</sup>.

Por un lado, el de aquellos sindicatos agrupados en la CGT que, con diferencias, apoyaron y se beneficiaron con las reformas económicas, practicaron una suerte de “sindicalismo empresario” y siguen vinculados orgánicamente al Partido Justicialista. Por sus vinculaciones con ese partido y/o por haber aprovechado las oportunidades para transformar sus estructuras organizativas, varios de estos sindicatos se adaptaron a las nuevas reglas de juego, mediante la mercantilización de la actividad sindical, que ha incluido la compra de firmas privatizadas, la creación de administradoras de fondos de pensión y jubilación, la reorganización de sus obras sociales y la administración de las acciones de los trabajadores por una comisión cobrada de las ganancias. Se han convertido en empresas que gestionan servicios para los afiliados y el público en general. Varios de estos sindicatos son numerosos en cantidad de afiliados y de recursos, los más poderosos y tradicionales. Figuran, por ejemplo, el Sindicato Unido de Petroleros del Estado (SUPE), la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLyF), el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) y la Federación Argentina de Empleados de Comercio (FAECyT).

Por otro lado, está el grupo constituido por el MTA, que rechazó la estrategia mercantilista adoptada por el grueso de la CGT. No obstante las diferencias, esta agrupación nunca abandonó definitivamente la central porque el objetivo ha sido siempre que la CGT vuelva a luchar por la recomposición de la situación de sus bases de representación. El tipo de sindicalismo que defienden está ligado al régimen de acumulación mercadointernista e intervencionista propio del primer gobierno de Perón. No es casual, en ese sentido, que bajo el gobierno de Néstor Kirchner se haya producido la reunificación de éstos a la CGT, puesto que este gobierno peronista ha buscado legitimarse a partir de la crítica continua a las reformas dispuestas diez años atrás, a la vez que se ha propuesto – con fines inciertos– recobrar para el estado cierto control en áreas diversas de la producción y la administración. En ese sentido, el grupo liderado por Moyano y Palacios mantuvo siempre una fuerte ligazón orgánica e identitaria al peronismo, que llevó al MTA a practicar un sindicalismo ambiguamente opositor en tiempos de Menem; ambigüedad que también se manifestó en sus vinculaciones con la CGT.<sup>9</sup>

Por último, está la CTA que, desde sus comienzos, se caracterizó por una resistencia al régimen social de acumulación consolidado durante los '90 y por un alejamiento del Partido Justicialista como expresión política afín al sindicalismo. Como se dijo más arriba, gran parte de los gremios que la componen fueron perjudicados fuertemente en sus estructuras organizativas por las transformaciones en curso, contexto que operó como marco de oportunidades políticas para la constitución de una central alternativa a la CGT.

### **Algunos aspectos de las protestas de la CTA y el MTA**

A partir de la clasificación precedente, podemos dar cuenta de ciertas marcas en el tipo de construcción del MTA y la

CTA. Quizá la diferencia más significativa radique en la meta planteada por cada agrupación. En ese sentido, el MTA se formó para diferenciarse de la CGT como corriente interna, buscando recuperarla, y en esa orientación la apuesta era por un sindicalismo ligado al modelo peronista de mediados de siglo, en el cual los gremios tenían el monopolio de la representación obrera y eran interlocutores directos del gobierno en las cuestiones vinculadas al mundo del trabajo. En cambio, la CTA se planteó desde su origen la conformación de una central sindical alternativa, en la que tuvieran espacio de representación distintos sectores que, en la CGT, no tenían lugar; el caso más ilustrativo es el de los desocupados, quienes quedaron sin posibilidad alguna de representación sindical y prácticamente sin ningún tipo de protección legal. La meta principal de la CTA, al fin, ha sido la composición de un nuevo movimiento para disputar el poder político en la Argentina.<sup>10</sup> De alguna manera, esto ha quedado asentado en el estatuto de la CTA, que plantea la constitución de un sindicalismo autónomo respecto del estado, de los partidos políticos y de los grupos económicos. Estas características buscan contemplar las prácticas, reglas e instituciones que deben regular la acción sindical bajo el nuevo régimen social de acumulación. Así, la autonomía promovida guarda relación con otros aspectos particulares de la organización: afiliación y elección directas de sus miembros. La primera de ellas permite la inscripción de los trabajadores en la Central mediante el sindicato, la unión, asociación o federación de cualquier tipo que esté afiliada a la organización, o en forma individual. De esta manera, pueden afiliarse trabajadores que no están sindicalizados, sea porque han perdido sus trabajos, porque trabajan en condiciones de precarización laboral carentes de protección gremial, o porque trabajan en el ámbito privado, donde los niveles de afiliación sindical son menores. La elección directa, por su parte, plantea que las autoridades de la conducción en sus distintos niveles (nacional, provincial y local) surja del voto directo del afiliado, no por medio de congresos abocados a tal fin, en los cuales tienen superioridad las estructuras sindicales que la integran.

Esta diferencia en el tipo de organización planteado por la CTA y el MTA ha incidido en el modo de construcción de cada organización, pero también en el modo en que han aparecido en el espacio público, las acciones que han llevado a cabo, el impacto político que han buscado obtener y las consecuencias institucionales que han podido desprenderse de ellas. En ese sentido, el tipo de protesta llevado a cabo por el MTA y la CTA también difiere.

No obstante las diferencias significativas que abordaremos, ambas organizaciones han utilizado el repertorio clásico de protesta obrera: huelgas y movilizaciones.<sup>11</sup> En el caso del MTA, la mayoría de las protestas han estado ligadas a dicho repertorio, mientras que la CTA incorporó, además, algunos aspectos novedosos en la realización de acciones colectivas y de protesta.

Curiosamente, uno de esos aspectos se mostró en la convocatoria a una marcha federal, realizada en 1994 conjuntamente con el MTA y la CCC. Es que entre ese año y 1997 sobre todo, ambas organizaciones realizaron varias acciones en conjunto porque buscaban ser reconocidas como actores sociales y políticos en el espacio público, que desafiaban un conjunto de disposiciones sociales y políticas contrarias a los intereses de los trabajadores y de los

sectores populares. La primera de ellas, decíamos, fue la convocatoria a la Marcha Federal (julio de 1994) y a la huelga general (agosto de 1994).<sup>12</sup> El tipo de movilización expresado por esa gran marcha sería incorporado sólo la CTA como herramienta de resistencia y lucha en acciones subsiguientes. La marcha, que creció en participantes y adherentes a medida que distintas columnas de manifestantes se incorporaban a las caravanas desde distintos puntos del país hacia Buenos Aires, expresó el reclamo unánime del cambio de modelo económico y contó con la participación de distintos sectores, como docentes, estudiantes, pequeños productores y empresarios, representantes de comunidades indígenas y jubilados, entre otros. Otros aspectos novedosos que la CTA incorporó a sus acciones de protesta tienen que ver con ciertas formas de expresión, vinculadas en muchos casos con el tipo de demanda sostenida. Ha sido clave para la CTA la realización de protestas que incluyeron propuestas para modificar ciertas condiciones de los trabajadores como una manera distinta de llevar adelante formas de participación democrática. Por ejemplo, la Marcha del Frente Nacional contra la Pobreza, que tuvo una organización similar a la de la Marcha Federal y que se realizó en septiembre de 2001, bajo el gobierno de la Alianza UCR-Frepaso. El objetivo había sido difundir la consulta popular sobre la implementación de un seguro de empleo y formación de 380 pesos para los jefes de hogar desocupados y una asignación universal de 60 por cada hijo menor de 18 años que aseguraría un ingreso mínimo de 500 pesos por familia.<sup>13</sup> La marcha buscaba, también, plantear como tema de agenda pública que la pobreza y la desocupación constituyen problemas estructurales a resolver en la Argentina.

No fue menor, en ese sentido, presentar un proyecto alternativo de solución de tales problemas. Esta estrategia, que hemos denominado “la protesta-propuesta” (Armellino: 2004), ha sido instituida por la CTA y es importante señalarla porque se trata de acciones que, así como portan un reclamo, también proponen una vía de resolución sobre aquello mismo que se está pidiendo. La marcha y la consulta popular posterior, realizada a fines de 2001, establecieron un punto de inflexión en la construcción de la Central: en un marco de crisis económica, social y política como la vivida ese año, esta organización convocó y coordinó una acción colectiva cuyo contenido fue más bien propio de una estrategia ofensiva que buscó instalar en la agenda pública no sólo un problema –la pobreza en la Argentina– sino sobre todo una solución posible de ser puesta en marcha. Si bien el impacto político de la experiencia del Frenapo quedó opacado por los sucesos que llevaron a la renuncia de De la Rúa a la presidencia de la Nación, al interior de la CTA estableció una frontera en su crecimiento y consolidación como actor social y político. Aunque esta cuestión merece ser observada con mayor detenimiento, puede afirmarse que a partir de la puesta en escena de un tipo específico de acción colectiva contenciosa, la proyección política de una organización puede ampliarse o, al menos, variar en sus aspectos cuantitativos y cualitativos.

Aquí es clara la vinculación de la novedad del formato con el contenido de las demandas. En su gran mayoría, éstas expresaron los efectos de las reformas profundizadas en los primeros años '90: reclamos por trabajo, cuestionamientos

de los índices crecientes de desocupación y precarización laboral, rechazo a las privatizaciones, a las políticas contrarias a la promoción industrial y al agotamiento de las pequeñas y medianas empresas, como también a las medidas que iban en contra de las posibilidades de un mayor desarrollo de las economías regionales, etc. Así, el contenido de estas demandas –como de la gran mayoría de las que produjeron los actores sindicales en los '90– ha tenido un sentido predominantemente defensivo, por cuanto los reclamos dejaron de expresar aumentos salariales, típico del régimen social de acumulación mercadointernista.

Estos aspectos de la protesta deben comprenderse a la luz de otras dimensiones de análisis, tales como los condicionamientos estructurales en los cuales se enmarca y surge la protesta.<sup>14</sup> Es decir, la demanda y el formato están ligados a las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales en medio de las cuales un actor va estructurando sus acciones y, en consecuencia, también va configurando (o reconfigurando) su identidad. Los condicionamientos estructurales que las organizaciones sindicales enfrentaron al oponerse a las reformas de mercado implementadas fueron contundentes porque golpearon en las estrategias y modalidades de acción más arraigadas del sindicalismo. Por ejemplo, diversas formas de precarización laboral que caracterizaron la creciente situación de subocupación de grandes cantidades de trabajadores perjudicaron la entrada de recursos de las organizaciones sindicales, que dejaron de percibir cuotas de asociación o contribuciones y aportes de trabajadores y empresarios para las obras sociales; otro tanto ocurrió con la desocupación, que limitó las estrategias ofensivas.

Esto, desde ya, varió de acuerdo con las orientaciones que los sindicatos tomaron en los '90: para aquellos nucleados en la CGT, la desmovilización fue mayoritariamente un aspecto clave de su estrategia de negociación y adaptación a las disposiciones marcadas por otros actores de peso como los empresarios y el propio gobierno; para aquellos nucleados en el MTA y la CTA la movilización fue una herramienta fundamental de construcción organizativa y, a la vez, de presión ante esos otros actores.

Así las cosas, hubo, sin embargo, jornadas de paro y movilización que concentraron a las tres organizaciones sindicales (CGT, CTA y MTA) contra el gobierno de Menem, en septiembre de 1995, y en agosto y septiembre de 1996. Si bien excede los límites de este trabajo, cabe una mención sobre estas convocatorias por parte de agrupaciones disímiles. De alguna manera, desde la Marcha Federal y el paro convocados por la CTA y el MTA en 1994, la cuestión de la desocupación fue ocupando gradualmente mayor importancia en la agenda de las agrupaciones sindicales, sobre todo luego de que en 1995, los datos oficiales arrojaran cifras, por entonces record (18.6%), de esa problemática. En el caso del MTA y la CTA, había una impugnación clara al modelo económico, mientras que para la CGT era más complicado realizar tal cuestionamiento mediante la protesta debido a los beneficios que varios de los grandes sindicatos habían obtenido por esos años. Tal diferencia de intereses y tácticas de presión y negociación quedó de manifiesto en esa jornada del 6 de septiembre de 1995, en el acto que dio fin a la huelga. Mientras el único orador, el secretario general de la CGT Gerardo Martínez, exigía al Gobierno una mesa de concertación con mayor

participación de la conducción sindical en las decisiones referidas a los problemas laborales, las conducciones del MTA y la CTA abandonaron la Plaza de los Dos Congresos disconformes por no haber escuchado de Martínez la propuesta de un plan de lucha.

A principios de agosto de 1996, una nueva huelga general que cuestionaba al modelo fue convocada por las tres organizaciones. En tanto que la CGT no realizó movilización ni acto alguno, desde el MTA se organizaron ollas populares en la Capital Federal que acompañaron al acto central de la jornada –que la Policía Federal reprimió fuertemente– y la CTA acompañó el paro con una serie de movilizaciones desde distintos puntos del conurbano que confluyeron en un acto en Quilmes.

A fines de septiembre de ese año, una nueva jornada de huelga nacional con movilizaciones de 36 horas por todo el país encontró a estas organizaciones juntas en la convocatoria. Esta vez, el reclamo era contra el proyecto oficial para flexibilizar aún más las relaciones laborales y contra la desregulación del manejo de las obras sociales, principal mecanismo de financiación de gremial. La huelga, que tuvo un alto acatamiento, había sido acompañada de una movilización frente a la Casa Rosada, donde el flamante secretario general de la CGT, Rodolfo Daer, cuestionó el modelo económico defendido por el Gobierno y marcó el distanciamiento táctico de la central sindical mayoritaria.

Y el 14 de agosto de 1997 se realizó otra huelga general importante, convocada sólo por la CTA y el MTA. Esta vez, la protesta se destacó por la presencia de un actor incipiente: los desocupados, que poco a poco iban siendo llamados piqueteros.

Estas son sólo algunas de las protestas que mayor trascendencia alcanzaron tanto por la cantidad de manifestantes como por el contenido de los reclamos y los modos de expresarlos,<sup>15</sup> aunque es cierto que todas pertenecen al repertorio clásico.

De acuerdo a Tilly (2000), las diferencias que se van produciendo en los repertorios –como también entre los actores que las protagonizan, agregamos nosotros– tienen relación tanto respecto de los aspectos profundos que enmarcan una acción colectiva como de los aspectos que promueven su transformación. Es decir, si por un lado ambas organizaciones sindicales realizaron paros y movilizaciones porque han sido las herramientas de lucha típicas del sindicalismo y los actores colectivos hacen aquello que saben hacer, por el otro lado los condicionamientos estructurales abren paso a la innovación, sea en el tipo de demanda sostenida (si es más bien defensiva u ofensiva), sea en el formato expresado (incorporando a viejas formas nuevas maneras de aparición e impacto en el espacio público), o ambas. Así, con tales modificaciones, las huelgas dejaron de tener, en muchos casos, el efecto que en otro tiempo habían alcanzado, pero eso no impidió que la protesta dejara de expresarse porque efectivamente los trabajadores tenían razones para sostener y hacer públicas sus demandas.

### **Algunos aspectos y efectos de alianzas y tipos de construcción**

Es necesario vincular lo dicho hasta aquí con dos aspectos estratégicos importantes que se pueden observar en el MTA y la CTA: por un lado, la manera de instalar en la agenda pública nuevos temas de discusión, por otro lado, el

establecimiento de distintas y variadas alianzas con otros sectores, por fuera del sindicalismo.

La CTA ha buscado, desde sus comienzos, tejer lazos solidarios con sectores perjudicados por las reformas de mercado; ha sido el caso, por ejemplo, de los jubilados y de los desocupados. La apuesta por incorporar la representación de los desempleados le permitió a la CTA incrementar ostensiblemente el número de afiliados, a través de la creación de la Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat (FTV), y participar de la puesta en escena de una serie variada de acciones de protesta que en los últimos años institucionalizó formatos, demandas y actores en relación con la desocupación y la subocupación de los sectores populares. En efecto, la FTV ha sido una de las organizaciones que, en los últimos años de la década pasada, realizó cortes de ruta en el Gran Buenos Aires, varios de ellos en conjunto con la CCC, alcanzando un alto impacto público y político. De esa manera, la CTA logró llegar a tener no sólo representación en un ámbito que la CGT nunca contempló concretamente sino tener además la posibilidad de organizar, coordinar y liderar acciones de un sector creciente como las organizaciones de desocupados, con prácticas de acción institucionalizadas, como los cortes de rutas, y con reclamos definidos y sostenidos en el tiempo, como los de trabajo y asistencia social.

El MTA, en cambio, tendió a limitar su representación a los trabajadores formales (sindicalizados y en relación de dependencia) de los distintos sindicatos que lo conformaron, como expresión rebelde e interna de la propia CGT. Aún así, hay que señalar que durante 2001, cuando se llevaron a cabo dos asambleas piqueteras para organizar un plan de lucha contra el gobierno de la Alianza, el camionero Hugo Moyano, líder del MTA, participó puesto que tenía una alianza política con la CCC. Es difícil pensar que, con esta alianza, el MTA buscara hacer pie en el territorio de los sectores populares, desde donde estos grandes contingentes de trabajadores precarizados o desocupados han estructurado prácticas y estrategias de lucha. Más bien, tal alianza pareció movida por una táctica de coyuntura política, en la cual primaba la contraofensiva frente a un gobierno que había mantenido –y en muchos casos profundizado– las líneas directrices del modelo económico establecido en los '90 y que además no pertenecía al Partido Justicialista. Finalmente, el amplio rechazo que sufrió Moyano en el primero de esos encuentros y las divisiones surgidas de esas asambleas entre las propias organizaciones piqueteras disolvió el vínculo.

En ese sentido, el tipo de construcción social y política del MTA se orientó, básicamente, a actuar en el escenario político como una organización sindical típica que defiende a determinados sectores y la forma de realizarlo es mediante la presión sobre el estado, particularizado en el gobierno. Tales presiones se canalizaron en acciones de protesta contundentes –sobre todo si se tiene presente que esta agrupación incluye a los sindicatos de transportes de carga y de pasajeros y que una huelga por parte de alguno de ellos impacta rápidamente en la vida cotidiana de la sociedad– que variaron de acuerdo al gobierno de turno. Es por esto que el MTA mostró en varias oportunidades una práctica característica del sindicalismo peronista, conocida con la consigna de “golpear y negociar”. Incluso, la alianza táctica con la CCC puede ser leída desde este punto de vista.

Hay que decirlo una vez más, el MTA no buscó construir una organización desde la cual disputar el poder político más allá de la CGT, como sí lo planteó desde un comienzo la CTA. Tanto una como otra orientación muestran sus límites y potencialidades para la acción. Los sindicatos nucleados en el MTA no cortaron lazos organizativos con la CGT como sí lo llevaron a cabo quienes formaron la CTA. La CGT es una central que representa ciertos intereses –típicamente, los de los trabajadores–, y que si bien tuvo una injerencia política muy importante en tiempos de proscripción del peronismo, sus prácticas se ajustaron más a un tipo de corporativismo en el cual distintas corporaciones representativas de distintos sectores sociales se sientan a la mesa de las negociaciones con el gobierno como árbitro. El MTA, que no se escindió completamente de la CGT, reprodujo en sus prácticas este esquema planteado. Los límites y potencialidades de esta línea son claros: no hay una búsqueda de proyección política más allá de la representación de ciertos intereses y por lo tanto la potencialidad de las acciones son acotadas a ese escenario, estableciendo así cierta previsibilidad en el éxito que sus acciones puedan obtener. Si se recuerdan los elementos de la tipología de organización sindical que el MTA expresó, su orientación reenvía claramente al tipo de relación que los sindicatos mantuvieron con el poder político bajo el régimen mercadointernista.

El tipo de construcción social y política promovido por la CTA es más complejo. Por eso, los límites y potencialidades que sus acciones muestran varían de acuerdo al contexto y la organización pareciera quedar sujeta, la mayoría de las veces, al ritmo que la coyuntura impone. Aún así, el planteo de esta agrupación es la conformación de un espacio, incluyendo la participación de diversos sectores que no responden al sindicalismo y que en el imaginario político de la organización son reconocidos como propios del campo popular. La estrategia de convertir a la CTA en una herramienta política de cambio social que organice, coordine y lidere un movimiento con esos otros sectores para acumular y disputar el poder político tiene una clara reminiscencia movimientista, característica del peronismo. Esta meta ha estado presente desde los primeros encuentros que dieron forma a la organización. De esa manera, el camino de la CTA trazado a fines de 1991, en el espacio de fundación que constituyó el “Encuentro de Burzaco”, estableció las bases que se fueron configurando en prácticas, estrategias y objetivos de la agrupación y que dio forma al denominado “Movimiento político, social y cultural”, fundado a fines de 2002, en el VI Congreso Nacional de Delegados de esa agrupación.<sup>16</sup>

Así, la CTA ha tenido participación en distintos eventos en conjunto con agrupaciones de Derechos Humanos, FEDECAMARAS, los pequeños y medianos empresarios, la Federación Agraria, la Federación Universitaria Argentina o el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, los cuales estuvieron presentes, por ejemplo, en la realización de la Marcha Federal y del Frenapo.

Las potencialidades que promueve la diversidad de actores para la realización de acciones colectivas es, obviamente, muy rica y variada: múltiples demandas, solidaridad entre sectores que no siempre han estado unidos para la acción reivindicativa, mayor reconocimiento de otros actores contrarios a los objetivos de quienes se organizan para obtener mejoras de cierto tipo, mayor posibilidad de

impactar políticamente y conseguir instalar en la agenda pública determinado tema aunque no se obtengan consecuencias institucionales favorables a quienes protagonizan la acción. Pese a la importancia que estos aspectos pueden mostrar para la construcción de un movimiento, hay que tener en cuenta sus limitaciones.

Una de ellas obedece a la heterogeneidad de los actores partícipes, que dificultan las orientaciones para la acción puesto que hay intereses y metas divergentes, tradiciones, valores y creencias que no siempre pueden ser compartidas y/o resignificadas por esa apuesta movimientista. Por ejemplo, cabe preguntarse hasta qué punto los miembros de una organización territorial como la FTV pueden trazar lazos de solidaridad política –y sobre todo social– con los pequeños y medianos empresarios. En ese sentido, el carácter homogéneo que una construcción de este tipo supone para la conformación de una práctica política encuentra sus limitaciones en la disparidad de peculiaridades de cada actor. Esto es, no basta con haber sufrido los reveses de un modelo de acumulación para constituir un colectivo que en su propuesta tienda a consolidar una posible herramienta política desde la cual modificar la asimétrica relación de fuerzas que empleados y docentes estatales, pequeños empresarios y propietarios rurales, desocupados y organizaciones de derechos humanos o de género padecen.

Otra limitación tiene que ver con la propia estrategia movimientista. Así, forjar una herramienta –la CTA– para disputar el poder político es una apuesta interesante, sobre todo si se trata de buscar nuevas formas de ampliación de los mecanismos de participación política. Pero si tal herramienta surge de la apuesta movimientista que impugna a la mayoría del conjunto de los actores del sistema representativo porque justamente establece como frontera de constitución y nueva configuración de sentido de las identidades políticas un límite con lo que actualmente es la representación política y en la cual esta no tiene relación alguna, es difícil observar en qué medida puede tal construcción cristalizar, en determinado momento, en un gobierno por y para los “trabajadores”.

Es importante señalar, asimismo, que la idea de ampliación de la base de representación y participación política a través de diferentes consultas populares como una forma de inscripción de una demanda en la agenda pública, las potencialidades de estas acciones y de los actores que las protagonizan pueden ser muy buenas. Pero si esta manera de construcción va junto con una apuesta reivindicativa establecida en el antagonismo que enfrenta al campo popular con partidos políticos, grupos económicos, el estado –por se depositario de aquellos–, los países centrales y sus representantes sostenidos en los organismos internacionales de crédito o la propia globalización como la manifestación de ese proceso excluyente y que pesa sobre quienes hoy resisten y luchan en este nuevo colectivo, cabe preguntarse hasta qué esa herramienta puede ser utilizada en el juego político mismo. A modo ilustrativo, este dilema lo tuvo la CTA frente a las elecciones presidenciales de 2003: la disyuntiva era entre la creación de un partido o el lanzamiento de un movimiento político, que fue la decisión tomada al interior de la organización y cuyos escuálidos resultados políticos manifiestan algunas de las limitaciones marcadas aquí. No obstante, algunos miembros importantes de mesa nacional de la organización compitieron las

elecciones legislativas del año pasado, bajo la denominación de frentes (Frente para la Victoria, con la candidatura de Claudio Lozano, en alianza con sectores del gobierno nacional –PJ– y del gobierno de la Ciudad –difuso y fragmentado conjunto de dirigentes que permanecen aún con la gestión de Anibal Ibarra–), o de partidos políticos (Marta Maffei por el ARI; Luis D’Elía por el Partido de los Trabajadores).

Por último, está la cuestión de la identidad, que es sumamente compleja, que es constitutiva del entramado de relaciones y solidaridades sociales y que, en consecuencia, ha estado presente en las notas escritas hasta aquí, aunque sin haber sido mencionada explícitamente. Por el hecho de provenir del sindicalismo peronista, las organizaciones que conformaron el MTA y la CTA han reproducido y expresado de distinta forma una tradición común: la procedencia peronista. Ese vínculo, que Daniel James (1990) estudió con tanta precisión, aún perdura al interior de los sectores populares, y en particular de estas organizaciones. Si bien en el caso de la CTA hay dirigentes y miembros que responden a distintos sectores (la izquierda, en sus ramas comunista y socialista, el radicalismo, la democracia cristiana y resabios de lo que fue el Frepaso, entre otros) hay un componente peronista muy fuerte, que encuentra limitaciones y no pocas contradicciones con el Partido Justicialista mismo. Por el contrario, el MTA, y luego la CGT “disidente”, nunca renegaron del peronismo y en definitiva tampoco del Partido, en parte por sus metas de acción claramente distinguidas de las de la CTA. De una u otra manera esta raigambre peronista ha enfrentado a ambas organizaciones a la ambigüedad de sus planteos. En el caso del MTA esto disminuyó bajo el gobierno de la Alianza –el contra destinatario de sus impugnaciones no era un gobierno justicialista y por lo tanto se allanaba gran parte del camino– y recientemente, bajo el gobierno de Kirchner, con la unión de la CGT. En el caso de la CTA, el gobierno de la Alianza no fue un problema siendo que se supuso en un momento que esa central podía constituirse en la representación oficial de los trabajadores. En todo caso, la ambigüedad y el inmovilismo –si se permite el neologismo– ha quedado al descubierto como nunca bajo el actual gobierno peronista. Sea por cuestiones generacionales del actual Presidente y de los dirigentes de la CTA, sea por cercanía de militancia política de otrora entre unos y otro, sea por compartir un tipo de discurso crítico del régimen consolidado hace más de una década, la CTA no puede inscribir públicamente una nueva frontera de antagonismo a partir de la cual consolidar la organización, el movimiento, o ambas (porque ni eso es claro).

### **A modo de conclusión**

En este trabajo hemos querido caracterizar, en una primera aproximación, a la CTA y al MTA. El abordaje, por el momento general, nos ha permitido sin embargo señalar algunas dimensiones que creemos necesarias para el análisis de la acción colectiva y de protesta, de ciertos actores y de sus tradiciones sociales y políticas.

Para el caso de la CTA y el MTA, no puede adentrarse en el estudio de sus objetivos, estrategias y componentes identitarios sin rastrear los valores y prácticas preexistentes del sindicalismo y de su relación con el movimiento peronista. Tampoco puede plantearse una aproximación a ciertas cuestiones de estos exponentes de la protesta de los

'90 sin averiguar aunque sea mínimamente por los condicionamientos estructurales que incidieron en su conformación como nuevos actores, primero, y después en el tipo de demandas que sostuvieron, las formas de presentarlo en la escena pública y el efecto performativo político que sus acciones han tenido, como también la posibilidad de conseguir resultados beneficiosos para sus organizaciones.

Aún con diferencias, con limitaciones en sus proyecciones políticas, ambas constituyen experiencias importantes de la década de los '90, porque forman parte de un proceso de transformación y resignificación de identidades sociales y políticas, enmarcadas en un contexto no menos cambiante y de repetidas situaciones de crisis económicas y políticas, en el que las contradictorias disposiciones de los actores para la acción han expresado la complejidad misma del proceso en curso.

---

## Notas:

- <sup>1</sup> Si bien no es tema de este trabajo, es importante consignar que también en 1994 surgió en la provincia de Jujuy la Corriente Clasista Combativa (CCC), que tuvo una fuerte vinculación con la CTA y el MTA, sobre todo en los primeros años, cuando todas estas organizaciones apenas se las reconocía en el espacio público-político.
- <sup>2</sup> La noción de "repertorio de acción colectiva", creada por Charles Tilly, se aplica al conjunto de medios que un grupo dispone para canalizar sus demandas. El autor sostiene que, si bien la interacción entre personas y grupo está condicionada en un repertorio por las instituciones, prácticas existentes y entendimientos compartidos, quienes participan aprenden, innovan y construyen historias en la producción misma de la acción colectiva, de modo que cada forma de acción colectiva posee una historia que dirige y transforma usos futuros de esa forma, debido a que las interacciones históricamente situadas crean acuerdos, memorias, antecedentes, historias, prácticas y relaciones sociales. Por eso, un paro o una movilización tienen una historia distintiva respecto de otras acciones contenciosas, y los repertorios están bien definidos y limitados a diversos actores, objetos de acción, tiempos, lugares y circunstancias estratégicas. (Ver Tilly: 1978 y 2000).
- <sup>3</sup> Aunque es importante señalar que Robert Castel se refiere a la sociedad salarial atendiendo al proceso dado en la sociedad francesa, y aún sabiendo que hay diferencias ostensibles entre la conformación de esa sociedad y la que se configuró para el caso argentino, lo cierto es que a partir de 1946, el estado tomó una actitud claramente intervencionista, entre otros planos en el social, y llevó a cabo innovaciones en ese ámbito de administración pública que aseguraron la inclusión de los sectores populares en la ciudadanía social.
- <sup>4</sup> Esto se acentuó durante la proscripción del peronismo en el plano político-partidario.
- <sup>5</sup> Por ejemplo, el derecho a huelga para los empleados en los servicios públicos fue restringido a través de decretos gubernamentales con la amenaza de quitar personerías gremiales y otras sanciones, y cuyo objetivo no era otro que el de agilizar la privatización de las empresas públicas de servicios. (Murillo: 1997)
- <sup>6</sup> Desde noviembre de 1996 el Congreso pasó a denominarse "Central de los Trabajadores Argentinos", después que se realizara un congreso nacional en el cual se reunieron más de 8.000 delegados y que la agrupación obtuviera inscripción gremial. No obstante, la CTA no ha sido reconocida aún con personería gremial, que según la normativa vigente, es la figura legal clave de toda organización sindical. Si se inscribiera gremial.
- <sup>7</sup> Esta agrupación, luego, abandonó la denominación MTA y pasó a llamarse "CGT disidente". La reciente unificación de este grupo a la CGT le permitió a uno de sus líderes, Hugo Moyano (Camioneros), convertirse en parte del secretariado general tripartito, junto con Susana Rueda (Sanidad) y José Luis Lingeri (Obras Sanitarias).
- <sup>8</sup> Ver Martuccelli y Svampa (1997), Palomino (2000) y Murillo (2001).
- <sup>9</sup> Por ejemplo, en 1996 se celebró un Congreso extraordinario entre la CGT y el MTA en el cual éste último había conseguido desplazar al secretario general de la CGT, Gerardo Martínez (UOCRA), impedir la promoción de un nuevo secretario afín al gobierno nacional, apoyar la candidatura de Rodolfo Daer y obtener la secretaría adjunta de la CGT para el MTA, que ocupó Juan Palacios. Este acercamiento del MTA a la CGT –que no había suspendido la negociación secreta con el gobierno como táctica– lo perjudicó y mostró sus límites políticos y corporativos al interior del campo sindical. Ver Fernández (2002) En 1999 se vivió una situación similar, en la que el aún denominado MTA estaba inmerso en la puja con otros grupos por la conducción de la CGT. Ver, al respecto, *Clarín* 7.7.1999.
- <sup>10</sup> Ver documentos surgidos de los encuentros sindicales de Burzaco (noviembre de 1991) y de Rosario (abril de 1992).
- <sup>11</sup> Los siguientes son resultados aún preliminares de un trabajo realizado bajo el proyecto UBACyT S064 "La transformación de la protesta social en la Argentina 1989-2003".
- <sup>12</sup> Para un análisis detallado de la Marcha Federal, ver Armelino (2004).
- <sup>13</sup> La consulta popular se realizó entre el 14 y el 17 de diciembre. De acuerdo con los datos de la Secretaría de Prensa de la CTA, la consulta registró un total de 3.106.681 votos, de los cuales 3.083.191 fueron por el sí, 17.878 por el no, 3051 en blanco y 2561 anulados.
- <sup>14</sup> Escapa a los límites de este trabajo una mayor profundización de los aspectos epistemológicos y metodológicos de la protesta social. Para un análisis detallado, ver Schuster (2004).
- <sup>15</sup> La cobertura de los medios de comunicación fue clave para el impacto público y político que esas acciones tuvieron. En las portadas de los principales diarios nacionales, varias de esas protestas figuraron en tapa, con grandes títulos y una amplia cobertura del tema.
- <sup>16</sup> Ver Pérez y Armelino (2004).

---

## Bibliografía

- Aboy Carlés, Gerardo; *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*; Homo Sapiens; Rosario; 2001.
- Armelino, Martín; "Resistencia sin integración: protesta, propuesta y movimiento en la acción colectiva sindical de los '90. El caso de la CTA", en Naishtat, F., Schuster, F., Nardacchione, G. y Pereyra, S. (comps.) *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*; Prometeo; Buenos Aires. (en prensa)
- AA.VV.; *Peronismo y Menemismo. Avatares del populismo en la Argentina*; El Cielo por Asalto; Buenos Aires; 1995.
- Castel, Robert; *Las metamorfosis de la cuestión social*; Paidós; Buenos Aires; 1997.
- Farinetti, Marina; "¿Qué queda del "movimiento obrero"? Las formas del reclamo laboral en la nueva democracia argentina"; *Trabajo y Sociedad* N°1; Buenos Aires; 1999.
- Fernández, Arturo; "Modificaciones de la naturaleza sociopolítica de los actores sindicales: hallazgos y conjeturas", en Fernández, A. (comp.) *Sindicatos, crisis y después*; Biebel; Buenos Aires; 2002.
- James, Daniel; *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*; Sudamericana; Buenos Aires; 1990.
- Martuccelli, Danilo y Maristella Svampa; *La plaza vacía. Las transformaciones del peronismo*; Losada; Buenos Aires; 1997.
- Murillo, M. Victoria; "La adaptación del sindicalismo argentino a las reformas de mercado en la primera presidencia de Menem", en *Desarrollo Económico*, vol. 37, N° 147, octubre-diciembre; Buenos Aires; 1997.
- Murillo, M. Victoria; *Labor unions, partisan coalitions, and market reforms in Latin America*; Cambridge; New York; 2001.
- Palomino, Héctor; "Quiebres y rupturas de la acción sindical: un panorama desde el presente sobre la evolución del movimiento sindical en la Argentina", en Acuña, Carlos (comp.) *La nueva matriz política argentina*; Nueva Visión; Buenos Aires; 1995.
- Palomino, Héctor; "Relaciones entre sindicatos, empresarios y estado: cambios de actores y cambios de reglas de juego". Trabajo preparado para "Argentinien nach zehn Jahren Menem – Bilanz und Perspektiven" (Argentina después de diez años de Menem – Balance y perspectivas) (eds.: Peter Birle / Sandra Carreras); Frankfurt am Main: Editorial Vervuert; 2000
- Pérez, Germán y Martín Armelino; "¿Cómo (re)construir la unidad del 'campo popular'? Las estrategias políticas de la CTA a partir de la crisis de 2001", en *Sociedad Argentina de Análisis Político. La política en un mundo incierto: representación, gobernabilidad democrática e inclusión social*; Sociedad Argentina de Análisis Político, Publicación en CD ROM; Buenos Aires; 2004.
- Schuster, Federico y Sebastián Pereyra; "La protesta social en la Argentina democrática. Balance y perspectivas de una forma de acción política", en Giarracca Norma (comp.) *La protesta social en Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país*; Alianza; Buenos Aires; 2001.
- Schuster, Federico; "Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva", en Naishtat, F., Schuster, F., Nardacchione, G. y Pereyra, S. (comps.) *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*; Prometeo; Buenos Aires. (en prensa)
- Svampa, Maristella y Sebastián Pereyra; *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*; Biblos; Buenos Aires; 2003.
- Sidcaro, Ricardo; *Los tres peronismos. Estado y poder económico 1946-55 / 1973-76 / 1989-99*; Siglo XXI; Buenos Aires; 2002.
- Tarrow, Sidney; *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y política*; Alianza; Madrid; 1997.
- Tilly, Charles; *From Mobilization to Revolution*; McGraw-Hill Publishing Company; 1978.
- Tilly, Charles; "Acción colectiva", en *Puntos de investigación*. CECyP. Año IV, N° 6, noviembre; Buenos Aires; 2000.
- Torre, Juan Carlos; *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*; Sudamericana/Instituto Torcuato Di Tella; Buenos Aires; 1990.

# Los discursos de la desocupación y la pobreza, las organizaciones de desocupados y la esfera político estatal

María Antonia Muñoz<sup>1</sup>

## Introducción

Actualmente en Argentina las demandas relacionadas con la desocupación y la pobreza constituyen uno de los principales reclamos que se dirigen hacia la esfera político estatal. Ya son bien conocidos los indicadores sobre los cuales se asientan estas demandas. La tasa de desocupación es de 14,4% si se considera a las personas que poseen un Plan Jefes y Jefas de Hogar, y en el caso de que se los excluya es de 19,5%<sup>2</sup>. La cantidad de personas en condiciones de pobreza también son impactantes: 47,8 % de la población argentina es pobre y el 20,5% de la población es indigente<sup>3</sup>. Tampoco las condiciones laborales constituyen un síntoma alentador en torno a la situación social: el 26% de los asalariados que trabajan “en blanco” son pobres.

Sin caer en la pretensión de definir a las encuestas como radiografía de la realidad, algunos datos sobre sucesivos sondeos de opinión desde 1986 hasta la actualidad<sup>4</sup> arrojan un hilo de luz sobre lo que preocupa principalmente a los argentinos. La prioridad de problemas a lo largo de los últimos 18 años muestra que, el desempleo se instaló como la demanda prioritaria en 1995 (46% de los encuestados lo eligen como principal problema), situación que se ha mantenido hasta ahora, mostrando un importante crecimiento en el año 2000 (68%). La inflación dejó de ser un tema prioritario desde 1991 cuando se estableció la convertibilidad. Los salarios que eran la demanda social prioritaria hasta 1994 hoy no tienen prioridad. La corrupción se instaló como la segunda prioridad desde 1991, situación que en general mantuvo desde entonces.

Ahora bien, es importante establecer una diferencia, si bien es cierto que paralelamente al aumento de la tasa de desocupación, aumentó la preocupación generalizada y la protesta social en torno a éste problema, esto es el resultado de un proceso de articulación significativa que está relacionada con la aparición de nuevos actores y, por lo tanto de nuevos discursos en la escena pública. En este sentido, las diversas organizaciones de desocupados son los que más han colaborado con la construcción de esta puesta en escena del problema.

En general, los análisis en torno a las organizaciones de desocupados se centran en las estrategias de supervivencia, los recursos para la movilización y los repertorios de acción. También a estas organizaciones se las aborda desde la simpatía o el desacuerdo; se hace un enaltecimiento de su modelo asambleario y se las identifica con una nueva política o se las critica porque reproducen las prácticas clientelares de las organizaciones políticas tradicionales. En cambio, muy poco se dice de las relaciones que se entablan con la esfera político estatal. El presente artículo intenta dirigirse a este aspecto, analizando esta relación, ya que la solución del problema de la desocupación y la pobreza no se asienta solamente en la búsqueda de técnicas o políticas

puntuales, sino en la construcción de una voluntad política para hacerlo. En este sentido, saldar la demanda de empleo no puede nacer sino de una nueva distribución de los lugares sociales que ocupan los actores en la sociedad, lo que implica una nueva negociación entre sectores, además de una renovada articulación entre instituciones políticas y demandas. En palabras de Antonio Gramsci (pero haciendo caso omiso a los esencialismos de clase) se trata de construir una “voluntad colectiva” pero que permita la introducción de lo político, rompiendo la lógica de la distribución desigualitaria de los cuerpos sociales, apelando al principio de igualdad social.

La hipótesis central es que las organizaciones de desocupados introdujeron en la escena pública (y por lo tanto política) un desacuerdo<sup>5</sup> fundamental: resolver la desocupación y la pobreza, implica polemizar en torno a los significados que debe asumir la democracia. Para avanzar sobre esto, es necesario analizar la relación entre la esfera político-estatal y las organizaciones de desocupados, a través de dos dimensiones de la misma: **a**, desde las estrategias que establece el gobierno y los piqueteros a través del despliegue en la escena pública<sup>6</sup>, y **b**, desde la creación de políticas sociales dirigidas a los desocupados.

## Herramientas teórico-metodológicas

Se utilizará el **análisis de discurso** como herramienta principal, ya que el enfoque que se eligió posee un supuesto no menos relevante: que la lucha política se da principalmente en el terreno discursivo y que la realidad (significativa, es decir, la única comprensible) se constituye en este mismo terreno<sup>7</sup>. No obstante, no hay que caer en la definición del sentido común de “discurso” como el signo “comunicado” por vía escrita u oral. Por el contrario, se rompe con esta definición para incluir una más compleja: el discurso es una totalidad estructurada donde las partes (momentos) que la componen se definen por sus posiciones diferenciales y, por lo tanto articuladas.

Siguiendo a Foucault, la formación discursiva se entiende como regularidad en la dispersión, lo que supone que esta totalidad nunca está suturada (cerrada). Elementos lingüísticos y no lingüísticos se articulan asumiendo posiciones diferenciales comprendiendo una dispersión de elementos materiales muy diversos. No obstante, esto no quiere decir que siempre se estará frente a un devenir constante, a una guerra de interpretaciones que no permita fijar ningún punto de referencia o que cualquier interpretación es posible de hacer. Si bien existe una apertura imposible de suturar, esta existe en una estructura que instituye parcialmente las relaciones entre los elementos y puntos nodales que sobredeterminan a las prácticas discursivas. Los **puntos nodales** son significantes que no tienen un significado preestablecido o previamente dado

<sup>1</sup> Estudiante Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales –Programa de Posgrado - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales - UNAM

sino más bien son cargados (o vaciados) de ellos a partir de operaciones discursivas. Se diferencian de otros significantes por su función performativa y estructural, ya que permiten proveer de identidad a dicho campo ideológico.

Además, la presente reflexión está guiada por la concepción en torno a la doble inscripción de la política puesto que permite enriquecer el análisis y buscar una vía diferente para escapar a la concepción de un empobrecimiento de la política. Siguiendo la definición de Lefort (1992) **lo político** es el momento de ruptura y renovación del pacto u orden social, es el momento de radical contingencia, donde se muestran las alternativas posibles y desaparece cualquier interpretación de necesidad histórica. Este momento no necesariamente se tiene que expresar en procesos revolucionarios o grandes cambios sociales, sino también en hechos de carácter menos radicales. **La política** en cambio, es el lugar donde se ha normalizado lo político, es decir, el espacio (o subsistema, como prefieren llamarlo algunos) donde se recrean los intercambios institucionalizados del conflicto, donde se oculta la contingencia radical del orden y se tratan de domesticar las diferencias. Desde este punto de vista, **la protesta** se podría definir como la irrupción de lo político en tanto que representa la visibilidad de los antagonismos sociales; la aparición de un discurso público dentro del escenario institucionalizado de la política y de las representaciones sociales en general.

En este sentido, para la primera parte (punto a) se utilizarán como fuente diarios, revistas y publicaciones y, para la segunda parte (punto b) se analizará el uso que hace el gobierno y las organizaciones de los planes sociales.

### **Los discursos públicos de la desocupación y la pobreza y las organizaciones de desocupados**

Bajo el paraguas conceptual de lo que se ha llamado generalmente “movimiento piquetero” conviven organizaciones diversas, de diferente origen y perfil ideológico. Entre ellas existen coincidencias tácticas (por ejemplo aquellos que actúan con un apoyo crítico al gobierno, como Barrios de Pie y la Federación de Tierra y Vivienda) pero en general las estrategias son diferentes (algunas plantean la construcción de un campo nacional y popular bajo el ala del presidente, otras pretenden apuntar a la construcción de un doble poder que permita una insurrección y el establecimiento de un gobierno popular, otras pretenden un cambio social que se construya en el campo de la sociabilidad cotidiana) Tampoco los repertorios de acción constituyen un elemento común ya que los han expandido más allá del corte de ruta y la circulación pública. Las demandas también se han diferenciado puesto que no se remiten solamente al reclamo de planes sociales, sino también de bienes materiales, de pedido de investigación de casos de militantes con causas o de asesinatos a piqueteros, de pedido de fuentes de trabajo etc. Las instituciones a las cuales interpelan son también variadas, no hay un reclamo solamente al gobierno de turno, también se dirigen al poder judicial, al poder legislativo y al sector privado.

No obstante, esta amplia diversidad posee un trasfondo común. Estas organizaciones han logrado construir desde su aparición (sobre todo en la segunda mitad de la década de los noventa) un espacio público donde circulan una serie

de discursos que tematizan la cuestión de la desocupación y la pobreza. Esta tematización no solamente ha impactado de diferentes maneras sobre la escena pública; obligando a un posicionamiento de otros grupos sociales (los partidos políticos, los sindicatos y otros grupos sociales), sino que también ha influido sobre la esfera político estatal<sup>8</sup>. En este sentido, la protesta social, (en general y en particular las manifestaciones públicas de los piqueteros), representa la aparición de lo político, no porque muchos de sus dirigentes pretenden participar e influir en la distribución de poder institucional en el sistema político (porque decir esto sería banalizar el fenómeno), sino porque más allá de las demandas concretas, **este espacio permite ser superficie de inscripción de una polémica más amplia acerca del régimen político y acerca del significado que debe asumir la democracia.**

El espacio compartido permitió (y permite) crear y articular los “discursos piqueteros” y sirvió de plataforma para dirigirlos a otros públicos y a la esfera político estatal<sup>9</sup>. Dentro de este espacio circulan una cantidad importante de gacetillas, diarios, boletines y hasta libros<sup>10</sup> que hacen de soporte material para discutir las políticas que nacen desde estas organizaciones. No obstante, estas herramientas no poseen carácter masivo, por lo que las organizaciones utilizan el despliegue en el espacio público como forma de hacer públicas sus demandas<sup>11</sup>.

Como se dijo anteriormente, el punto nodal o significativo vacío que permite articular el espacio común son la desocupación y la pobreza, no obstante, el tratamiento que se hace de estos dos significantes entre los diferentes discursos que circulan a través de las organizaciones de desocupados (tanto entre los participantes como entre las personas que están cercanas a éstas) es diferente. Algunas lo relacionan con la estructura capitalista de producción, otras al modelo económico neoliberal y al legado de previos gobiernos<sup>12</sup>. De estas articulaciones resultan también, una serie de soluciones (cambio social, gobierno popular clasista, creación de un campo nacional y popular) que condicionan las alianzas y diferencias dentro de las posiciones dentro del espacio. Los que consideran que hay que construir un campo de tipo popular para luego tomar el Estado, en general tienden a formar alianzas más amplias<sup>13</sup>, inclusive con otros sectores que apoyan al gobierno ya que ponen el acento en la acumulación de fuerzas<sup>14</sup>, en cambio los que consideran que el cambio social es un proceso que está dado por la transformación de las prácticas del “pueblo”, tienden a separarse cada vez de las relaciones con el gobierno y a aislarse más de otras líneas internas de los piqueteros, generando unidad solamente para ciertas actividades puntuales (como movilizaciones y actos públicos)<sup>15</sup>.

Esta articulación (la desocupación invita a una transformación social) es un debate importante, en tanto que, desde allí se perfilan y dibujan las estrategias (revolución o cambio social) y las tácticas (apoyo a no al gobierno, participación de elecciones o no). Además, estas elaboraciones conceptuales han generado un desplazamiento en el tipo de demandas que se generan. Desde los que consideran que la desocupación y la pobreza son el resultado de una forma capitalista de producción y que hay que generar un cambio radical (sea por insurrección y toma de Estado, sea por medio de “cambio social”), a la demanda de planes y subsidios alimenticios, se le fue sumando en el tiempo el

reclamo de “puestos genuinos de trabajo” (lo que se puede traducir a un salario digno, estabilidad laboral y prestaciones<sup>16</sup>), “aumento salarial” (interpelando a otros sectores, obreros y trabajadores, a sumarse a la protesta) y “universalización de los planes sociales” (reafirmando a la ciudadanía como sujeto con derechos sociales)<sup>17</sup>. También el desprocesamiento de muchos desocupados con causas penales es también una demanda común en las manifestaciones (sobre todo del Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados). Entre los que consideran que hay que construir sobre una articulación nacional y popular, y el gobierno de Kirchner abre esa posibilidad, el despliegue en las calles es reducido y las demandas se negocian directamente con funcionarios y dirigentes del gobierno (planes sociales, subsidios, proyectos productivos, etc.). Como se puede observar las demandas exceden al pedido de planes sociales o de bienes materiales; hay un conjunto de reclamos de bienes simbólicos (justicia, bienestar económico, igualdad) que son un indicador de que la protesta social no hace referencia solamente al pedido de integración social, sino también de una transformación del sistema político y del modelo económico. La desocupación se convirtió en un reconocido problema social, pero como centro de un movimiento de protesta social, posee un potencial crítico y transformador en tanto su resolución implica transformaciones que impactan más allá del propio espacio<sup>18</sup>. En este sentido las organizaciones de desocupados instalan un debate que posee un potencial contra hegemónico ya que resolver la desocupación y la pobreza supone el cambio del modelo político económico, lo cual impacta sobre otros sectores sociales, al gobierno y al Estado. Siguiendo a Ranciere; este ejercicio de lo político pone en cuestión la distribución de los lugares y sus funciones en el cuerpo social. Cabe aclarar que este potencial se limita al no existir una articulación mayor de las demandas (dimensión crítica negativa) y de los proyectos globales (dimensión propositiva positiva)<sup>19</sup>, no solamente en el este espacio compartido sino también hacia el interior cada una de las organizaciones, en relación con otros públicos y la esfera político estatal.

### **La relación demandas sociales –esfera político estatal: la polémica en torno a la democracia**

El ejercicio de la política moderna obliga a generar articulaciones y marcar equivalencias y diferencias con otros actores a partir de la construcción de demandas que dejan traslucir imaginarios en torno al orden social y político. En los noventa la dinámica amigo / enemigo pareció articularse alrededor de la bandera de la estabilidad (económica, política y social), lo que consolidó la hegemonía del modelo neoliberal y al mercado como regulador social y sustituto de toda intervención estatal y debate político. Actualmente el campo político parece ser más complejo y fragmentado ya que no existe un significativo con tanta fuerza articuladora como el construido por el gobierno de Menem. En este contexto, el protagonismo en la escena política de “los piqueteros” permite mantener, más allá de los acuerdos o desacuerdos que provoca la protesta, el problema de la desocupación y la pobreza como un tema importante dentro de la agenda de gobierno. Ahora bien, tanto otros actores como el gobierno, han integrado el problema de la desocupación y de la pobreza, a sus cadenas

discursivas, o bien, desplazándolos y relacionándolos con un problema de inseguridad y justicia (criminalizando la protesta, posicionándose en defensa de la propiedad privada y el uso de la fuerza policial legítima no para reprimir sino para poner “el Estado en las calles”) o tratándolos como problemas a resolver en la agenda política (situando el tratamiento en un escenario futuro).

En repetidas ocasiones, la Asociación Empresaria Argentina y la Sociedad Rural se ocuparon de hacer público su disgusto en torno a las protestas piqueteras, haciendo un llamado a “la ley y el orden”<sup>20</sup>. En general, los diferentes dirigentes de los partidos políticos también acusan una posición crítica frente a los piqueteros, desplazando la atención desde las demandas hacia la crítica acerca de la forma de la protesta. El ejemplo más reciente es el código de convivencia, motivo de conflicto adentro y afuera de la legislatura porteña durante el mes de julio y principios de agosto del 2004. Este representa un intento de legislar las formas de la protesta social, a las cuales se han opuesto las organizaciones de desocupados (entre otras), ya que limita la expresión de sus demandas.

Desde este punto de vista, se observa como el llamado al orden y la ley (palabras que aparecen repetidas veces en los discursos nombrados) alumbraba una postura frente a la exclusión, antes que generar condiciones sociales que permitan la integración, estas posiciones tienden a perpetuar la actual distribución de los lugares sociales, ya que la primer opción puede ser una amenaza para la segunda. Esto opera como un elemento del desacuerdo ¿la democracia debe atender en primer instancia a la ley o al principio de igualdad social? ¿La ley debe apelar al resguardo de la propiedad privada o debe garantizar la libre expresión de la protesta? El uso que se está haciendo de la ley y la apelación de la igualdad de todos ante la misma ¿no perpetúa las desigualdades que debería combatir una democracia? Esto parece ser la discusión de fondo entre los públicos que se enfrentan.

Ahora bien, para observar la capacidad de influencia de las protestas sobre la esfera político estatal, y más estrictamente, la capacidad de incidir de las organizaciones de desocupados sobre la estructura de toma de decisiones socialmente vinculantes, es necesario analizar la relación estratégica entre éstas y el gobierno. Esto puede ser analizado también a partir del despliegue públicos y/o actos de habla que ambos realizan<sup>21</sup>.

En este sentido, actualmente existe un debate importante hacia el interior del público piquetero **¿hay una real voluntad por parte del gobierno de solucionar el problema de la desocupación y la situación social en la que están los pobres? ¿La política oficial mantiene una continuidad con los anteriores gobiernos o hay un punto de quiebre con el modelo, causa de la actual exclusión?.** Como se dijo anteriormente, variadas son las respuestas: entre los que sostienen una posición de proximidad con el gobierno; algunos consideran que su discurso popular abre una oportunidad para el campo de los grupos subalternos<sup>22</sup> y oponerse consolida la posición de la derecha, otros piensan que primero hay que consolidar una burguesía nacional para avanzar sobre las etapas necesarias hacia la insurrección. Entre los que se oponen, algunos consideran que el gobierno (al igual que el sistema de partidos) no es más que el representante del capital y por tanto hay que generar una oposición sistemática y otros que consideran

que el gobierno simplemente no tiene voluntad de construcción popular<sup>23</sup>. Claro que estos posicionamientos no son fijos, ya que van cambiando no solamente como resultado de las alianzas y negociaciones internas al espacio “piquetero” sino también que responden a las políticas y discursos del gobierno<sup>24</sup>.

El gobierno también hace circular su discurso, confirmando que el ejercicio de la política, más en el marco de una pretendida democracia, asume una forma hegemónica. Por un lado, el gobierno ha incorporado a la desocupación y la pobreza como parte de su propio discurso, lo cuál podría ser un indicador de porosidad (entendido como incorporación de las demandas sociales al ejercicio de las instituciones políticas), no obstante, las equivalencias que genera (desocupación; “es un legado de otros gobiernos” y es “una deuda pendiente”) desplaza esta demanda a la agenda política futura. Simultáneamente a este reconocimiento y desplazamiento, intenta descentrar la protesta piquetera de la escena política.

Una vía para producir la doble operación de reconocer el problema de la desocupación dando cuenta de la protesta, pero a la vez debilitar a las organizaciones como representantes legítimas de esa problemática, **es la política de no-represión pero limitación de los planes sociales**. “Ni palos, ni planes” fue la expresión utilizada por el presidente Kirchner al referirse a los piqueteros que confrontan con el gobierno. Es decir, dejar que la protesta poco a poco se debilite, por un lado, perdiendo apoyo frente a otros grupos sociales, y por el otro, por el desgaste interno que genera movilizar periódicamente sin conseguir nada en la demanda. No obstante, esta táctica no parece haber tenido buenos resultados en reducir los niveles de presencia pública de los piqueteros. Las movilizaciones se intensificaron y la ausencia de la acción gubernamental se tradujo en muchos discursos como en ausencia de gobernabilidad. Los medios al igual en consonancia con un sector de las organizaciones empresariales, dirigentes políticos y personajes públicos, relacionan la situación de conflicto con la de anarquía, haciendo un pedido coerción a la manifestación pública. Finalmente la táctica política del gobierno se volcó a disuadir generando un gran despliegue policial en las calles, aunque insistiendo en no reprimir.

Lo relevante de este enfrentamiento público es que las demandas relacionadas con la desocupación y la pobreza quedan desplazadas y enfrentadas por la demanda de “seguridad”. Esta lógica de diferenciación y de confrontación de las demandas remite a una polémica pública, contexto en el cual el gobierno debe actuar. ¿Hay que penalizar la protesta? ¿La inseguridad se resuelve endureciendo las penas a los criminales? O por el contrario ¿la acción política debe centrarse en resolver los problemas y las demandas de reducción de la exclusión social? La demanda de seguridad tiende a judicializar los problemas sociales, quitándole capacidad de acción a los actores políticos. Pareciera que debido a la desconfianza hacia el sistema político se erige la ilusión de que el sistema judicial puede procesar el problema, apelando al Estado de Derecho como significante que debe estructurar al régimen de la democracia. Esta demanda se articula a una cadena discursiva opuesta a la que se relaciona con las demandas asociadas a los problemas de la desocupación y la pobreza, la cual privilegia al principio de igualdad como centro estructurador de la democracia. De este terreno se nutre los

gestos del gobierno: entre el reconocimiento del problema de la desocupación y la judicialización de la protesta social. A esta posición público-estratégica que mantiene el gobierno frente a las diferentes organizaciones se le agrega un **tratamiento diferencial ante las organizaciones**. “Divide y reinarás” reza una conocida máxima muy usada dentro del campo de la política. Traducido a un lenguaje teórico, la fuerza hegemónica de una cadena discursiva reside en la capacidad de articular cada vez más elementos (demandas y posiciones políticas) diferentes (Laclau, 1985). Pero también, reside en la capacidad de desarticular otras cadenas discursivas, rompiendo su fuerza equivalencial. En el caso del discurso del gobierno esta operación se ha podido hacer en la división entre piqueteros duros y blandos. Frente a los piqueteros “que siguen teniendo presencia en las calles”<sup>25</sup> (lo cual es una imagen muy poderosa en tanto da cuenta de que la confrontación de la política se da por fuera de los espacios institucionales) el problema se lo intenta desplazar a la justicia. Actualmente, existen alrededor de 40.000 procesados por causas relacionadas con la forma de la protesta. Como se dijo, este tratamiento se suma a una posición que parece estar bastante consensuada en un sector de la sociedad (la “opinión pública” con más peso; la que montan las encuestas y medios de comunicación), oponiéndose a la forma de la protesta. Esta posición poco solidaria y no identificada con la “protesta piquetera”<sup>26</sup>, representa una base de legitimación importante para judicializar la protesta.

Frente a los piqueteros blandos, la organización más conocida es la Federación Tierra y Vivienda que tiene su máximo exponente en Luis D’elia, la posición del gobierno varía entre el apoyo y la necesidad de diferenciarse. Por un lado, las organizaciones más cercanas al gobierno son las que más planes poseen: si se suma la CCC<sup>27</sup> y la FTV tienen cerca de 100.000 planes sociales. Por otro lado, el gobierno ha apoyado en sucesivos gestos públicos a estas organizaciones<sup>28</sup>. Pero a la vez, el gobierno no quiere incorporar a la FTV como parte de la estructura institucional ya que son los testigos de una deuda pendiente del gobierno y por tanto debería desaparecer.

Esta posición se complementa con la intención de **romper con la equivalencia entre protesta piquetera y representación de los excluidos sociales que estos actores intentan realizar**. Según una nota que aparece en el diario Clarín<sup>29</sup>, titulada “Kirchner apuesta a los sindicatos para que ocupen el lugar de los piqueteros”, el presidente declara que a los desocupados los deben contener institucionalmente las organizaciones sindicales, no los grupos piqueteros que protagonizaron actos de violencia en los últimos tiempos”. Según el presidente las organizaciones piqueteras que son manejadas por los partidos de izquierda “deben saber que hay otras vías y otras organizaciones que les permiten mayores posibilidades de inserción y desarrollo”, porque los dirigentes están “ideologizados” y “nunca van a parar de protestar, porque esa es su razón de ser, más allá de las políticas de gobierno”. Esta intención de desplazar la representación de los desocupados a otras instituciones se confirma con el impulso del Gobierno a la CGT reunificada y la propuesta de integración de los desocupados a las obras sociales sindicales. El marco simbólico general de este discurso se distingue de anteriores gobiernos marcando un signo de distinción al apelar al “campo nacional popular”, “la justicia social”, “la integra-

ción social”<sup>30</sup>.

## **El plan Jefes y Jefas de hogar: terreno de interacción y lucha política**

La formulación de políticas públicas, y en particular el Plan Jefes y Jefas de Hogar, es otra dimensión de la relación entre la esfera público estatal y las demandas sociales. Este plan puede analizarse como una apertura de las instituciones hacia la protesta social pero sobre todo como un terreno de interacción donde la complejidad, la contingencia y el conflicto están presentes.

Desde el punto de vista del Estado, el plan Jefes y Jefas de Hogar (PJyJH) es una de las principales políticas de contención social a los desocupados. Desde el punto de vista del gobierno<sup>31</sup>, este es un elemento de negociación con las organizaciones de desocupados y permite generar ciertos niveles de gobernabilidad y prevención del conflicto social. Desde el punto de vista de los piqueteros, el PJyJH constituye la principal fuente de recurso para la organización (Svampa y Pereyra, 2003); la existencia de las organizaciones depende en gran parte del soporte material que éstos representan<sup>32</sup>. Por ello, más allá de los objetivos políticos de cada una de las organizaciones de desocupados (sean autonomistas o aliados del gobierno), la relación con la esfera político-estatal es estrecha.

Hay muchas lecturas en torno a esta relación, por un lado, el PJyJH puede ser interpretado como una forma de control estatal para contener los conflictos sociales (política que recomiendan muchos documentos del Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Mundial), por otro, puede ser pensado como un producto del nuevo peso que tiene, en general, la protesta social en Argentina y, en particular, las organizaciones de desocupados en la escena política nacional. No obstante, ambas perspectivas no son excluyentes.

Se puede establecer un paralelismo entre el incremento de la protesta y la creación de políticas públicas. Durante los noventa los planes dirigidos a desocupados se comienzan a implementar simultáneamente con el incremento de los conflictos. Estos fueron cambiando de nombres y existía una amplia diversidad, pero todos adquieren una forma asistencial y focalizada (Pautasi, 1999). Además, “lejos de plantear el trabajo como un derecho lo reducen a un beneficio otorgado a partir de la comprobación de una condición personal deficitaria” (Arcidiacono, 2004; 3) No obstante, la introducción del PJyJH introduce un punto de inflexión en la forma de implementación de las políticas de contención, y también permite una apertura en la estructura de oportunidades políticas que fue aprovechada por las organizaciones de desocupados.

Luego de los sucesos de diciembre del 2001, el gobierno nacional bajo la presidencia de Eduardo Duhalde creó el Plan Jefes y Jefas de Hogar (el cual pertenece al área del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, pero lo administra y gestiona el Ministerio de Desarrollo Social) haciendo pública la intención de promover desde el Estado una forma de integración social ante la crítica situación socio económica argentina<sup>33</sup>. Este gobierno introduce con ello un giro importante en tanto al tratamiento de la exclusión social, el cual se centra en incitar la inclusión de la sociedad civil, utilizando como mecanismo la creación de Consejos Consultivos. Si antes los planes sociales eran dados a cada individuo a través de los dirigentes políticos o

funcionario públicos, ahora las organizaciones de la sociedad civil podían participar del mismo. Esta nueva orientación, si bien no resuelve el problema de la exclusión social, permitió (aunque seguramente de manera no intencional) construir un campo diferente para la protesta social, fuera del terreno de los mecanismos de mercado que se presentaban casi como incuestionables. Reconocer que el Estado debe colaborar con la situación social crítica, permite legitimar la protesta dirigido a éste y presionar por la creación de políticas públicas. Además hace más fácil dirigir el blanco de las críticas: los políticos deben crear políticas dirigidas a eliminar la pobreza y la desocupación. La masificación del plan (dos millones de beneficiarios del PJyJH a partir del 2001) confirma esta apertura hacia nuevos significados en torno al rol de la política y las instituciones públicas, dando cuenta que el Estado ya no puede eludir la protesta en tanto ésta se expandió de las fronteras de lo político a otros espacios.

Hay que aclarar que el impacto del plan sobre la situación de los desocupados no ha sido muy importante. El plan formalmente consiste en 150 pesos mensuales a cambio de una contraprestación laboral de aproximadamente 4 horas diarias. Si se compara el monto que recibe el beneficiario con el precio de la canasta familiar (750 para una familia tipo), la conclusión es que los PJyJH no son una vía efectiva de integración social. Además hay que tener en cuenta que si bien con el gobierno de Duhalde se masifican los planes, éstos no son universales<sup>34</sup>, ya que existen criterios de exclusión que dejan a muchos desempleados sin ningún tipo de contención (actualmente la desocupación alcanza a 1.521.000 de personas, es decir, 14,4% de la población económicamente activa)<sup>35</sup>. En primer instancia, solo en el año 2002 la cobertura del PJyJH alcanzaba solo al 5% de la población total y cubría el 9% de la población indigente. Donde el impacto es mayor es en la tasa de desocupación, ya que al considerar la contraprestación como hora laboral trabajada, el beneficiario del plan se cuenta como ocupado. Nuevamente la conclusión es obvia, las políticas hacia los desocupados son insuficientes en términos de combatir la exclusión social y no constituyen un mecanismo de redistribución de ingreso<sup>36</sup>, pero al generar un impacto sobre la economía de los hogares<sup>37</sup>, permite controlar la conflictividad social al reducir los posibles aspirantes de la protesta social. La mayoría de los planes los fiscalizan dirigentes políticos locales, punteros, que los usan como mecanismo de control sobre los beneficiarios.

Por el contrario, son muy pocos los PJyJH que las organizaciones gestionan, del total de 1.700.000, alrededor del 200.000 esta en manos de las organizaciones de desocupados (los planes constituyen un recurso de atracción para acercar desempleados). No obstante, este aproximado 10% es motivo de negociación entre gobierno y piqueteros, por lo que, más allá del nivel de contención social y prevención de los conflictos que puede generar este plan, también representa una herramienta política tanto para el gobierno como para los piqueteros. Es claro como el gobierno de Duhalde pudo volver a una cierta situación de estabilidad institucional (más allá del juicio particular que esto merezca) que parecía haberse perdido en Argentina. Actualmente, el gobierno de Kirchner también utilizó los planes como elemento de negociación con las organizaciones, los planes se han reducido de 2 millones a un millón 700 mil, y el

giro hacia no ampliar más los beneficiarios de los PJyJH (“ni planes ni palos” es una frase hartó dicha por el presidente), además del intento de instar a la nueva CGT a integrar a los desocupados como base de filiación, implica la intención de desplazar como interlocutores legítimos a los desocupados.

Pero así como el plan sirvió para apaciguar la situación de tensión nacida en el 2001 y es útil para prevenir potenciales simpatizantes de las organizaciones de desocupados a través de restringirles el control de los planes, éste representa el reconocimiento de la desocupación como uno de los principales problemas a resolver, abriendo un campo de acción novedoso para la lucha política. Este campo, que las organizaciones supieron ocupar, le permitió al “espacio piquetero” convertirse en un interlocutor político importante. Como se dijo anteriormente el PJyJH constituye uno de los recursos principales para la supervivencia de las organizaciones de desocupados<sup>38</sup>. El uso que se hace del plan desde las organizaciones es diverso. En general para las organizaciones relacionadas con partidos políticos<sup>39</sup>, el plan social se limita a un recurso organizacional. Desde éstas se reclama que los planes sociales no sean controlados por el Estado (es decir, que no se traduzca en contraprestación a una tarea asignada por éste) sino que las actividades sean definidas por la organización, que en general se trata de la creación de comedores, merenderos, roperos comunitarios, que permiten acercar gente a la organización. Desde este punto de vista, este grupo de organizaciones actúa como un corporativo en tanto sus demandas se restringen a conseguir beneficios a los participantes. Para la mayoría de las organizaciones se distingue el plan del trabajo genuino puesto que el ideal es el trabajo en fábricas y la recuperación de una sociedad industrial, por ello es lógico que privilegien la política de recuperar fábricas abandonadas. (Zibechi, 2003). De igual forma para la Federación Tierra y Vivienda los planes son una forma de orientar recursos al territorio de una manera no muy diferente a la política asistencial: saldar necesidades de los adherentes a la organización a través de un bien o acción inmediata. Es entonces legítima la interpretación de que para éstas organizaciones los planes son una forma de generar mayor fidelidad de su base adherida y un recurso para canalizar hacia la colectividad de pertenencia en pos de una política de construcción territorial.

En otro grupo de organizaciones, sobre todo las que se han dado a llamar autónomas, se rechaza la idea de trabajo fabril como trabajo genuino y por ello se trata de reelaborar el significado del plan social. La lucha no queda en la instancia del pedido de los planes sino también en el uso que se hace de ello, recuperando una cultura del trabajo que sienta las bases para pensar la “nueva sociedad”. El plan se reinvierte para crear huertas y pequeños emprendimientos colectivos en pos de crear una economía de subsistencia “que eleve la calidad de vida de los desocupados”, pero también se construyen una serie de significados acerca de la lucha y la transformación más allá de conseguir un plan social. La creación de experiencias productivas va acompañada de la recuperación de una cultura del trabajo que va más allá de la contraprestación que obliga el PJyJH, puesto que éste se asocia con comunidad, dignidad solidaridad y productividad, significados muchos más amplios que los que ofrece el discurso institucional. En particular para el Movimiento Teresa Rodríguez los planes sociales pueden

ser la vía por la cual el movimiento puede autonomizarse, es decir, el plan puede servir no solamente para palear las condiciones materiales de la gente y generar lazos de fidelidad con las organizaciones sino también para construir esquemas de subsistencia y producción que permita construir un poder paralelo que escape al control del Estado y a los poderes tradicionales. El Movimiento Sin Tierra en Brasil y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en México son movimientos emblemáticos del Movimiento Teresa Rodríguez ya que los consideran ejemplos de organización y lucha popular autónoma por la justicia y el cambio social. Para los Movimiento de Trabajadores Desocupados Anibal Verón los planes sociales son una forma de resignificar el trabajo y construir otra sociabilidad en torno a la vida comunitaria autónoma. Si el trabajo en la fábrica es para la CCC o la FTV el trabajo “genuino”, para los MTD este también genera explotación y dependencia, por lo que ven en los planes una oportunidad para crear un tipo de trabajo comunitario basado en el autocontrol de la fuerza del trabajo. La generación de experiencias de unidades productivas de subsistencia (con el objeto de que con el tiempo tengan excedentes) son intentos también de pensar nuevas formas de trabajo no capitalista. En esta dirección también están los talleres productivos y cultivo de la tierra. Cada beneficiario de un plan tiene la obligación de trabajar cuatro horas diarias en algunos de los talleres productivos y aportan voluntariamente una pequeña suma para el funcionamiento de las diversas actividades (Zibechi, 2003)<sup>40</sup>. De esta manera, la creación de éstas experiencias no solo se intentan alejar del sistema político sino también del sistema capitalista, sustrayéndose de valores como el individualismo moderno, tratando de crear una refundación plena que permita crear relaciones laborales que no generen condiciones de explotación y que estén basadas en el autocontrol de la fuerza de trabajo. Claro que esta tarea no es sencilla; hay que crear sobre el vacío puesto que todas las experiencias del mundo de trabajo son verticales y autoritarias.

## **Conclusiones.**

La relación entre la articulación de demandas, protesta social, espacio político estatal es compleja y no puede establecerse una relación sociedad civil–sistema político como si fueran dos estructuras separadas que se comunican a través de output–inputs. La misma relación es negociada y recreada, modificándose en cada intercambio las demandas, las posiciones políticas, y los espacios de acción política. Esta misma complejidad hace difícil asir el fenómeno en una reflexión y estudio teórico, pero aunque los discursos y las posiciones cambian día a día se pueden mostrar algunas tendencias.

Una de las conclusiones es que la presencia pública de los piqueteros mantiene, más allá de las críticas acerca de la forma de la protesta, una memoria activa en torno a las problemáticas del desempleo y la pobreza. Esto abre un desacuerdo, solapado tras las demandas de seguridad y de resolución de los problemas producidos por la exclusión social, acerca de los contenidos primordiales que debe asumir un régimen democrático.

Además la notoria presencia mediática de las organizaciones (sobre todo las más grandes como el MIJD o la FTV a través de Castells y D’elia) da cuenta de un espacio vacío dejado por la dirigencia partidaria y sindical que no ha

podido articular sus políticas y propuestas con las demandas relacionadas con la exclusión social. Se observa entonces que partidos y sindicatos ya no son un punto de mediación exclusivo entre sociedad y sistema político y las organizaciones de desocupados parecen llenar parte de ese vacío. En este sentido, la polémica acerca de los contenidos de la democracia parece haber desbordado lo que se interpreta tradicionalmente como sistema político, abriendo nuevos espacios de participación y por tanto de aparición de lo político.

En particular, el PJyJH representa el soporte material que permite a las organizaciones abrir nuevos espacios de participación política, que si bien no excluyen relaciones clientelares, también se generan nuevos significados acerca de la política y de las funciones del Estado. Paradójicamente los PJyJH (y demás subsidios del Estado) se han convertido en el principal recurso de supervivencia de las organi-

zaciones de desocupados, pero también adquieren nuevos significados que permiten construir una oposición al gobierno y pensar las posibilidades para generar prácticas políticas por fuera de la esfera político estatal. Muchos activistas consideran que los subsidios a los desocupados serán eliminados como estrategia para desarticular a las organizaciones. De alguna manera la creación de una tarjeta de débito para cobrar el subsidio es entendida por algunos líderes como una forma de debilitar los movimientos de desocupados, aunque otros consideran que es una forma de eliminar el nuevo clientelismo que se ha generado alrededor de éstos movimientos. De todas maneras queda clara como la aparición de estos planes constituye también un espacio de lucha política que hace mucho más compleja la relación protesta social y demandas, organizaciones de desocupados y esfera político estatal.

## Notas

<sup>2</sup> Datos que correspondientes al primer cuatrimestre del 2004, INDEC.

<sup>3</sup> Datos que correspondientes al segundo semestre del 2003, INDEC.

<sup>4</sup> Ver [www.nuevamayoria.com.ar](http://www.nuevamayoria.com.ar)

<sup>5</sup> Por desacuerdo se entiende un tipo determinado de situación de habla, donde no hay desentendimiento, sino que se trata de un conflicto acerca de la existencia de un escenario común, como también de la presencia y la calidad de los que están presentes en él (Ranciere, 1996).

<sup>6</sup> El punto a tiene como supuesto que el ejercicio de la política asume una forma hegemónica, es decir, la búsqueda de articulaciones a partir de una diferencia fijada en el mismo ejercicio de articulación.

<sup>7</sup> Esto no quiere decir que los objetos no tengan existencia fuera del discurso, sino más bien que si éstos no participan de uno no poseen sentido alguno para la gente, lo que los excluye de su horizonte de realidad. (Staten: 1984).

<sup>8</sup> No es menor el hecho de que la creación de estas organizaciones permitieron abrir un espacio de participación política a personas que se encuentran en condiciones de exclusión social y a un amplio campo de militancia que había quedado desarticulada durante los noventa.

<sup>9</sup> Nancy Fraser (1993) desarrolla la idea que tanto en países desarrollados como subdesarrollados los grupos subordinados crean "contra públicos". Estos son espacios donde circulan una serie de significados y discursos que permiten combatir la exclusión de los espacios públicos dominantes, lo cual abre la posibilidad de formular interpretaciones de oposición acerca de sus identidades, intereses y necesidades, ampliar el espacio de discursividad, cuestionando supuestos que, con la introducción de estos discursos, deben ser argumentados.

<sup>10</sup> Algunos de ellos son El Corte Piquetero (diario editado por el MTR y Cuba), Colectivo Situaciones, Darío y Maxi, Dignidad Piquetera (libro editado por el MTD a partir del asesinato de dos militantes durante un corte de ruta). Estos materiales generan debates, sobre todo entre los participantes con previa militancia política, en torno a la posición política frente al gobierno (a favor o en contra, si es un gobierno de carácter popular o no) y proponen alternativas en torno a las acciones políticas que hay que emprender (proyectos productivos, alianzas con sectores políticos partidarios de izquierda, demandas de plan de empleo).

<sup>11</sup> La teoría entiende a estas formas de acción colectiva como **repertorios de acción**, los cuales constituyen otro recurso de convocatoria importante para los movimientos sociales. Pero los repertorios de acción no solamente instan a la acción; al sentarse, levantarse o caminar juntos en un espacio público, los manifestantes ponen de manifiesto su existencia y refuerzan su solidaridad, y también envían mensajes al conjunto de la sociedad y el gobierno.

<sup>12</sup> Desde la teoría de la movilización de recursos las organizaciones utilizan este entramado simbólico y dan a las demandas sociales la forma de reivindicaciones más amplias en un proceso deliberado de **enmarcado**. Este permite justificar y animar la acción colectiva: "dignifica el descontento, identifica un blanco para los agravios y forma un paraguas sobre las reivindicaciones concretas de los grupos solapados entre sí" Tarrow 1997.

<sup>13</sup> El problema de la estrategia política es un aporte de Munck (1995) que es útil introducir al análisis. Si se acepta que un movimiento social se trata de un tipo de acción colectiva dirigida al cambio, los fundadores y organizadores están obligados a actuar como actores estratégicos. El movimiento social debe estar en relación con su medio político, debe orientarse hacia fines o metas y considerar las consecuencias de sus acciones. Si estas consideraciones estratégicas son desatendidas no se cumple plenamente su orientación hacia el cambio y se neutraliza el desarrollo del movimiento social.

<sup>14</sup> Esto fue lo que llevó a agrupaciones como la CCC y Barrios de Pie a ejercer un "apoyo crítico" al gobierno y unirse con organizaciones como la FTV.

<sup>15</sup> Este es el comportamiento de las organizaciones como las diversas modalidades de los MTD Anibal Verón, ya que su objetivo no es acumular fuerzas populares para tomar el poder sino construir un cambio desde el terreno de la sociedad civil.

<sup>16</sup> Muchos líderes piqueteros de tradición marxista consideran que esto es necesario para conformar nuevamente un movimiento obrero con capacidad revolucionaria.

<sup>17</sup> Estos son los puntos centrales del plan de lucha iniciado en el mes de junio por el Bloque Piquetero Nacional, la CCC, los MTD Anibal Verón y la Federación de Trabajadores Combativos.

<sup>18</sup> Más allá de la efectividad de un cambio de modelo como única vía para generar trabajo, la desocupación se instaló como un problema estructural de la forma que ha asumido la acumulación de capital en Argentina y en el mundo, y discutir su solución implica cambios más generales.

<sup>19</sup> La dimensión negativa y positiva no hace referencia a un valoramiento del fenómeno sino que refiere al ejercicio de todo movimiento social, existe la crítica permite negar lo existente como única posibilidad de lo actual y por tanto la apertura a nuevos significados y contenidos que puede asumir la construcción futura (Laclau, 1985).

<sup>20</sup> Clarín, 20.06.04.

<sup>21</sup> Siguiendo a Foucault, la relación de poder consiste en una situación estratégica donde las partes miden sus recursos y posiciones para intentar restringir el campo de acción del otro.

<sup>22</sup> En la tapa del diario emitido por Barrio de Pie el mes de junio-julio se observa una pata que representa al imperialismo sobre una K (Kirchner) que representa el campo popular.

<sup>23</sup> Se puede observar a través de las gacetillas y volantes que se originan con motivo del plan de lucha durante el mes de junio y julio del 2004.

<sup>24</sup> Por ejemplo, hasta hace un par de meses atrás la Corriente Clasista y Combativa y la Federación Tierra y Vivienda eran aliados del gobierno y ahora la primera se volvió en contra y la segunda se esta re posicionando como crítica ante el nuevo apoyo del gobierno hacia la CGT.

<sup>25</sup> Ver Clarín, 22.06.2004.

<sup>26</sup> Recurriendo (nuevamente no como radiografía social sino como un indicador más) a una encuesta de D'alesio Irol publicada por el Clarín el 8 de agosto del 2004, frente a la pregunta "que debería hacer el gobierno ante los cortes piquetero" el 75% sobre un total de 19910 respuestas respondió que debe asegurar el tránsito, el 17% impedir que se manifiesten y el 8 que permitir que se expresen.

- <sup>27</sup> Si bien la CCC ahora asume una posición más opositora hasta hace unos meses atrás se encontraba entre las organizaciones de apoyo crítico al gobierno.
- <sup>28</sup> Por ejemplo con la asistencia al encuentro que realizaron varias organizaciones el 25 de junio del presente año en Parque Norte, donde asistieron importantes funcionarios públicos, como la ministra de Desarrollo Social. También se puede evidenciar a través las declaraciones que las diferencia del resto de los piqueteros duros.
- <sup>29</sup> 26.07.2004.
- <sup>30</sup> Además en respuesta a la escalada de la protesta durante los últimos meses ha generado un plan de viviendas que intenta generar miles de fuentes de trabajo.
- <sup>31</sup> También existe una creciente política de oferta de subsidios para microemprendimientos, pero esta es menor en relación con el PJH.
- <sup>32</sup> Esto genera una serie de inconsistencias que ellos mismos se plantean al respecto de que política emprender. Aunque que esto no se puede desarrollar aquí pero que si se pueden puntualizar ¿Es posible construir un poder paralelo? ¿Es realmente una nueva política lo que se quiere generar o simplemente una nueva forma de corporativismo?
- <sup>33</sup> En el documento del Ministerio de Trabajo se registra la creación del plan a partir de lo acordado en la "Mesa de Diálogo Argentina", iniciativa creada por el presidente en el país del PNUD y la Iglesia Católica y convocada finalmente por el gobierno (donde participaron diversas organizaciones de derechos humanos, religiosas, civiles, etc.). "El objetivo del Plan Jefes y Jefas de Hogar es brindar ayuda económica a los beneficiarios, con el fin de garantizar el derecho Familiar de Inclusión Social" (Informe de la Secretaría de Empleo — GEyFPE, Octubre de 2002).
- <sup>34</sup> Para acceder a un plan los desocupados deben cumplir con ciertas características: ser desocupado con hijos menores a cargo, estar en estado de ingravidez, o a aquellos jefes de hogar cuya cónyuge o cohabitante esté en ese estado. Por ello, el plan no abarca la totalidad de la población en idéntica situación, contraponiéndose a la nota de universalidad que caracteriza un derecho y determina la violación del principio de igualdad ante la ley y no discriminación (Cels, 2003)
- <sup>35</sup> Datos que correspondientes al primer cuatrimestre del 2004, INDEC.
- <sup>36</sup> El PJ yJH no promueve una redistribución del ingreso ya que se trata de una política asistencial focalizada de transferencia de recursos. El presupuesto para pagar los planes resulta de una redistribución de las partidas asignadas a otros programas sociales que son cancelados (en general otros planes para ayuda a desempleados) y de destinar nuevas partidas presupuestarias. Además muchas veces se considera que este permite fijar un límite mínimo que los trabajadores demandarán para realizar cualquier trabajo, pero también permite legitimar la dinámica regresiva del mercado ya que si el Estado otorga esa cifra por cuatro horas de trabajo, las empresas no estarán dispuestas a ofrecer algo mejor. (CELS, 2003). Si el plan tuviese la intención de redistribuir el ingreso, combinado con una acertada revisión del actual sistema tributario regresivo, marcaría un giro radical con respecto a las políticas liberales de los noventa.
- <sup>37</sup> Sobre la percepción de la utilidad del subsidio una encuesta en salta arrojó que el 76,8% de los entrevistados piensa que el plan es positivo en tanto produjo algunos cambios en el hogar, principalmente asegurar la compra de alimentos a cuenta en el almacén del barrio. Dentro de este subgrupo de 139 madres, el 45,5% afirma que el subsidio le proporciona tranquilidad. En el 37,4% de los casos le da más tiempo para los hijos y en el 4,3% afirma el rol de la mujer. Un 3,6% se manifiesta indiferente y pertenece al grupo de madres que residen en condiciones de pobreza inercial, es decir que la situación de coyuntura ha afectado en forma considerable sus ingresos. (Revista Electrónica Cambio Cultural: 2004).
- <sup>38</sup> Victoria Murillo (1997) introduce el concepto de **recursos de poder sindical** como todo aquellos aspectos que sirvan como factor de supervivencia, continuidad y confrontación para conseguir el éxito de los objetivos de un gremio. Este mismo concepto puede ser aplicado a las organizaciones de desocupados. En este sentido, los planes sociales son centrales en cuanto le proveen a las organizaciones de desocupados recursos financieros como también representan un atractivo para acercar gente y ampliar la base militante.
- <sup>39</sup> Algunos de ellos son el Polo Obrero (Partido Obrero, Movimiento de Desocupados Teresa Vive (Movimiento de Trabajadores Socialista, la Corriente Clasista y Combativa (Partido Comunista Revolucionario), el Movimiento Territorial de Liberación (Partido Comunista).
- <sup>40</sup> hay que considerar que existen niveles de conflicto puesto que no es fácil generar un nivel de compromiso donde se paga poco y se trabaja duro. Debido a que tampoco se trata de voluntarismo pleno hay un sistema de castigos donde aquellos que no trabajan son dados de bajas en los planes.

## Bibliografía

- Almería, Guillermo. *La protesta social en la Argentina (1990 – 2004)*. Peña Lillo. Ediciones Continente. Buenos Aires. 2004.
- Arcidiacono, Pilar. "Trueque y plan jefas y jefes de hogar desocupados: Dos estrategias de contención social ante la crisis del 2002", en *Revista Laboratorio* #9, mayo. Buenos Aires. 2004.
- Fraser, Nancy. "Repensar el ámbito público: una contribución a la crítica de la democracia realmente existente", en *Debate feminista*. #7, marzo. México.
- Giarraca, Norma. "Argentina 1991 – 2001: una década de protesta que finaliza en un comienzo. La mirada desde el país interior", en *Argumentos*. Diciembre. Buenos Aires. 2002. [www.fsoc.uba.ar](http://www.fsoc.uba.ar).
- Habermas, Jürgen. "La esfera de lo público", en Francisco Galván Díaz (comp.), *Touraine y Habermas, Ensayos de teoría social*. UP / UAM Azcapotzalco. México. 1986.
- Holloway, John. *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*. Colección Herramienta. Universidad Autónoma de Puebla. México. 2002.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe. *Hegemonía y Estrategia Socialista*. Edit. Siglo XXI. Buenos Aires. 1985.
- Laclau, Ernesto. "Can immanence explain social struggles?", en Ernesto Laclau, Michael Hardt and Antonio Negri. *Empire*. Cambridge (Massachusetts) y London, Harvard University Press, 2000.
- Lefort, Claude. "La representación no agota a la democracia", en Mario R. Dos Santos (comp.), *¿Qué queda de la representación política?* Nueva Sociedad. 1992.
- Munck, Gerardo. "Algunos problemas conceptuales en el estudio de los movimientos sociales", en *Revista Mexicana de Sociología*. #3. México. 1995.
- Murillo, Victoria. "La adaptación del sindicalismo argentino a las reformas de mercado en la primera presidencia de Menem", en *Desarrollo Económico*. vol.37, N° 147, oct-dic, 1997
- Noticias Piqueteras* Boletín editado por los MTDs de La Plata, «Darío Santillán» de Alte. Brown, Berisso, Lanús, San Telmo-Constitución, «Oscar Barrios» de José C Paz, Lomaz de Zamora y Lugano, integrantes del Movimiento De Trabajadores Desocupados Anibal Verón, #3, 2003.
- Olvera Rivera, Alberto. "Apuntes sobre la esfera pública como concepto sociológico", en *Metapolítica*. Vol 3, núm 9. México. 1999.
- Oviedo, Luis. *La historia del movimiento piquetero*. Editorial Rumbo. Buenos Aires. 2001.
- Pautassi, Laura. "Capítulo IX. Derecho al trabajo", en *Informe anual del CELS: Derechos Humanos en la Argentina*. Buenos Aires. Eudeba. 1999.
- Pautassi, Laura, Julieta Rossi y Luis Campos. *Plan Jefes y Jefas. ¿Derecho social o beneficio sin derechos?*. CELS. Buenos Aires. 2003.
- Perez, Germán. "Modelo para armar: complejidad y perspectivas de la protesta social en la Argentina reciente", en *Argumentos*. Diciembre. Buenos Aires. 2002.
- Pitkin, Hanna Fenichel. *El concepto de representación* Centro de Estudios Constitucionales. Madrid. 1985.
- Ranciere, Jacques. "Política, identificación y subjetivación", en Arditi Benjamín (compilador) *El reverso de la diferencia*. Caracas. 2000.
- Ranciere, Jacques. *El desacuerdo: política y filosofía*. Buenos Aires. 1996.
- Rauber, Isabel. *Piquetes y Piqueteros en la Argentina de la crisis. Cerrar el paso, abriendo caminos*. 2002. (Síntesis del texto titulado: *La sal en la herida*, actualmente en proceso editorial) <http://www.urbaed.ungs.edu.ar/textos/piquetes.doc>.)
- Recalde, Hector. *La protesta social en la Argentina*. Grupo Editor Universitario. Buenos Aires. 2003.
- Sin autor. "El Plan Jefes y Jefas de Hogar: ¿en qué gastan el subsidio los beneficiarios?", en *Revista Electrónica Cambio Cultural*, enero, 2004, [www.cambiocultural.com](http://www.cambiocultural.com)
- Svampa, Maristella y Sebastián Pereyra. *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*. Editorial Biblos. Buenos Aires. 2003.
- Svampa, Marsivella. *Dificultades y logros de las movilizaciones sociales*, en *Revista Multitudes*, #14, <http://multitudes.samizdat.net>.
- Tarrow, Sidney. *El poder en movimiento. Los nuevos movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza. Madrid 1997.
- Zibechi, Raúl. *Genealogía de la Revuelta. Argentina la sociedad en movimiento*. Nordán Comunidad. Letra Libre. Buenos Aires. 2003.

# ¿Protesta o lucha de clases? La idea de “conflictividad social” en las teorías de los movimientos sociales.

Astor Massetti\*

“Hay un movimiento continuo de acrecentamiento en las fuerzas productivas; de destrucción en las relaciones sociales, de formación en las ideas; lo único que hay inmutable es la abstracción del movimiento: mors immortalis” (Marx [1847], 1984b:126).

## Introducción

En 1873 en un prólogo al primer libro del *Capital*, Marx considera como “acertada y benevolente” la síntesis de su método dialéctico realizada por un crítico de la época: “Marx concibe el movimiento social como un proceso histórico-natural regido por leyes que no sólo son independientes de la voluntad, la conciencia e intención de los hombres, sino que además determinan su voluntad, conciencia e intenciones” (Marx [1873], 1973: XXII). Esta primera noción de movimiento puede ser comprendida como el libreto de la historia. Pero no es la única acepción para la idea de movimiento en Marx. Una segunda aplicación de la idea de movimiento aparecerá cuando Marx se refiera a los actores de este libreto. Segunda noción de movimiento que se hace visible cuando Marx encarna en la figura del escritor/actor político. Esta segunda utilización de la noción de movimiento es más elástica. La historia no es un movimiento sino movimientos varios que componen el conjunto del movimiento histórico; y en tal caso hay un movimiento que se destaca por contener la misión histórica de revolucionar la época: “Todos los movimientos han sido hasta ahora realizados por minorías o en provecho de las minorías. El movimiento proletario es un movimiento propio de la inmensa mayoría en provecho de la inmensa mayoría” (Marx [1848], 1985:39).

¿La teoría sociológica actual sigue pensando en estos términos? La asociación de la noción de “conflictividad” con la de “movimiento social” es estrecha y significativa. Y podemos ver cómo desde distintas ópticas la teoría sociológica de los últimos 70 años las ha asociado. Por lo pronto es reconocible hoy la presencia disciplinar de distintas escuelas de pensamiento que confluyen en esta noción de “movimientos sociales” como forma de referirse y dar cuenta de “tensiones”, “conflictos”, “disfuncionalidades” en lo social. Y es característico que esas teorías surgen como contraste al pensamiento marxista. Tanto para superar a Marx como ofrecer una mirada alternativa obliga este contraste a rehacer sus sistemas categoriales sobre los cuales se piensa lo conflictivo. Algunos de esos “programas” de recategorización son precisamente aquellas teorías que se enfocan en “los” movimientos sociales. Y a través de distintas formas de diferenciación, se erigirán paulatinamente un conjunto de teorías heterogéneas que hoy se asocian a una corriente disciplinar. Nada haría dudar de la fuerza de esa corriente si se observan los miles de estudios de caso diseminados por todo el mundo que apelan a “movimiento social” como componente de su título. Y mucho menos del impresionante efecto “cosmovisional”, digamos, que esta recategorización ha tenido si se suman, además, cientos de miles de escritos políticos, notas periodísticas y hasta grupos artísticos que se refieren/inscriben en los movimientos sociales.

La sociología argentina no se ha sumado completamente al enfoque de las teorías de los movimientos sociales. Y a decir verdad, la referencia a marcos teóricos de esta índole es relativamente tardía (mediados de los 90's). Podría pensarse que debido al fuerte debate teórico que se viene dando al respecto desde fines de los 80's en Europa y Estados Unidos, los pensadores locales se han mantenido al margen o a la expectativa y han recogido selectivamente partes de uno u otro enfoque. Posiblemente se pueda reconocer una tendencia especialmente en los estudios sobre “piqueteros” (que por sus características estimulan su tratamiento en los términos de “movimiento social”). Estudios que relacionan “protesta social” y “mercado de trabajo” en forma tangencial: las transformaciones estructurales en el mercado laboral argentino (en especial los fenómenos de precarización laboral) tienen un papel fundamental como a) “detonante” de procesos organizacionales o b) en las experiencias de vida que “explican” en alguna medida la constitución de ese actor político (piqueteros). Dos enfoques: uno que pone el acento en las “tensiones” o “predeterminantes” y otro en el impacto sobre los actores.

Del primer enfoque se puede rescatar el intento de ligar las transformaciones sociales que impactan en la organización de la vida social: constricción o “retirada del estado” (privatizaciones –en especial ferrocarriles y empresas de energía-, provincialización de la escuela, desinversión en el sistema de salud, ausencia de políticas de contención social, etc.). Un amplio conjunto de procesos que redefinen la relación estado-sociedad y que eclosionan sobre el mercado de trabajo: desempleo generalizado. Como el caso Mosconi estudiado por Barbetta y Lapegna (2001) destacan que mediados de los 90's la tasa de desempleo en esas poblaciones superaba el 50%. Transformándose en una problemática que impactaría en la protesta social: La conflictividad se “explica” a través de esta problemática; y por ende, el sentido (fin) de la protesta deviene de ella y, finalmente, constituye actores políticos.

Esta línea de interpretación corre el riesgo de ser una simplificación en donde podríamos encontrar un elemento “espasmódico” si observáramos que desde allí “sentido de la protesta” y “actores políticos” se funden en un proceso automático de emergencia: invirtiendo la lógica de los trabajos (Kessler, 1996) que venían produciéndose sobre los efectos “fragmentarizadores” de la desocupación: desintegraba el tejido social y desmovilizaba políticamente (Murmis, 1996). Desde esta óptica se concluye que la acción de protesta proviene de un “grado” de tolerancia a la conflictividad social; produciéndose una inversión en los términos analíticos. La desocupación “genera” movilización (Lapegna y Barbetta, 2001).

Tal vez advertidos de esta posible interpretación de la hipótesis del anclaje estructural del sentido de la protesta social.

\*Sociólogo, docente e investigador UBA. Estudiante de Doctorado en Ciencias Sociales, UBA.

lúcidamente algunos autores (Svampa y Pereyra, 2003) que abonan esta óptica incluyen otra variable interviniente: las tradiciones de lucha. Aquí ya el sentido de la protesta no es únicamente “determinado” por el carácter que la estructura transfiere a la relación Estado-sociedad, sino también por características propias de la sociedad civil; específicamente del orden de la cultura política. Aparece así su idea de la “matriz sindical”; como las tradiciones de lucha de los sectores sindicales “ypefianos”. Prácticamente toda la obra de Svampa y Pereyra (“Entre la ruta y el barrio”) está basada sobre la premisa que es de destacar como las tradiciones de lucha (devenidas en vaivenes organizacionales y reconversiones del rol de la militancia barrial) tienen un peso explicativo propio; logrando un excelente “mapa” de tensiones políticas, pugnas, alianzas, logros y prospectivas de, ahora, actores políticos (organizaciones) concretos.

En el segundo enfoque se destacan los trabajos de Soldano y Farinetti, pero es Auyero y su último libro “Vidas Beligerantes” quien lo sintetiza de manera más clara: “Este libro no se centra en los mecanismos causales que condujeron a esas protestas sino en los modos en que los manifestantes construyen, piensan y sienten colectiva (y beligerantemente) sus acciones conjuntas. Por lo tanto, este libro se centra en la producción de sentido y en su explicación en los niveles individuales y colectivos.” (Auyero, 2004: 22). Y más adelante: “las protestas tienen mucho que ver tanto con la búsqueda individual y colectiva de reconocimiento y respeto como con las condiciones materiales de vida.” (Auyero, 2004:27)

Como se puede observar estos dos enfoques implican abordajes diferentes. Abordajes que por cierto están presentes en las teorías sobre los movimientos sociales a nivel mundial. Es interesante preguntarse entonces, si más allá de factores contextuales, esta forma de aproximación teórica puede prosperar y transformarse en una herramienta útil para el análisis de estos temas. Si la asociación entre “conflictividad” y “movimiento” social es posible y pertinente. Este trabajo se propone entonces ver de qué manera se ha articulado teóricamente esta asociación. La exposición sigue dos criterios. Uno cronológico que partirá en la década del '30 para llegar a los enfoques contemporáneos. El otro intentará una clasificación meramente operativa de las distintas teorías de los movimientos sociales según cómo han encarado este tema. Siguiendo este segundo criterio partiremos de las distintas escuelas que se han desarrollado en Estados Unidos y “la” escuela europea.

Han quedado afuera de este trabajo por razones de espacio otro conjunto de teorías más actuales que inspiradas en la noción de “autonomía” de Castoriadis intentan comprender los movimientos sociales y por ende la conflictividad social en procesos políticos culturales en los cuales los grupos humanos deben hacerse cargo de su capacidad de definir lo social. Teniendo como principio básico que no debe ser ese proceso de redefinición un “producto” de una elite de ningún tipo, sino un amplio proceso de “redescubrimiento” cuyo impacto principal se plasme en los procesos de toma de decisiones. Este grupo, a decir verdad “global” con representantes en América (especialmente Latinoamérica) y Europa, es más parecido a una “corriente de pensamiento” que a una “escuela” teórica: contiene ciertos slogan o principios básicos (popularizados por los “Zapatistas”).

## The american way of thinking

En 1930, Jerome Davis escribe “Contemporary Social Movements” que sentará las bases de una larga tradición sociológica que perdura hasta nuestros días. Para Davis, el “cambio social” está atravesado por una tensión propia del desarrollo de la cultura, en el cual las instituciones (“que controlan los medios de expresión y pensamiento” –Davis, 1930:9) sufren procesos de “fosilización” debido a la tendencia de sus líderes a mantener sus privilegios en contra de las “funciones” de control que éstas deben detentar. El planteo de Davis entonces surge de la oposición entre “control social” y “movimiento social”. La definición del “problema” sociológico se formula en estos términos:

“La prensa, la radio, televisión, incluso ahora el aeroplano son instrumentos del control. En una era de tan desconcertante cambio la estructura social debe estar constantemente en proceso de la readaptación para mantener el paso respecto a su cultura material que tan rápidamente cambia. En una época que ha visto ya dos gobiernos Laboristas en Gran Bretaña y un estado comunista en Rusia, ninguna excusa válida se puede ofrecer para no estudiar los movimientos sociales que han cambiado las condiciones de la vida a millones de personas. De hecho, los movimientos sociales se oponen al patrón convencional actual de la organización social desde el pasado reciente de nuestra civilización. No importa cual sea nuestra ocupación, seremos influenciados, consciente o inconscientemente, por algunos de estos movimientos. Es imperativo saber algo sobre ellos. (Davis, 1930:3)”

¿Qué son los movimientos sociales?: “Esos movimientos sociales son reacciones de los individuos y grupos a condiciones insatisfactorias en la vida social. Un desajuste que causa fricciones sociales y mentales, y el movimiento se desarrolla como un esfuerzo para recomponer la armonía.” (Davis, 1930:8)

Para este autor “cada movimiento social atraviesa un ciclo de cambios”: 1) Una “necesidad tangible” de un individuo o grupo necesita ser difundida. 2), se comienza con la “agitación y propaganda”. 3) aparecen los “seguidores”. 4) se organizan. 5) actúan y se consolida un liderazgo fuerte. Aumentan los seguidores. 6) Si el movimiento triunfa se “institucionaliza – se transforma en el patrón (*pattern*) de la mayoría, y se establece el control del grupo”. Se disciplina a los disidentes. 7) Eventualmente, la burocracia y la inflexibilidad se tornan dominantes. (Davis, 1930: 8-9). Su concepción del cambio como un “ciclo” institucional inscribe la “conflictividad” como un fenómeno “cultural”, en donde entran en fricción la función de control social encarnada en las instituciones (como “monopolio” de los medios de expresión y pensamiento”) con las necesidades de individuos o grupos humanos. La resolución de esta tensión es un proceso (un ciclo) de re-institucionalización que es concebido por Davis como un proceso de organización. En el cual, la relación “líderes-seguidores” es central. Y esto último está basado en la creencia de este autor (que denomina “teoría de la dinámica de los logros”, *dynamic achievement theory*) en la que “cada acto que el individuo cree exitoso es un estímulo para próximas acciones en la misma dirección” (Davis, 1930:13).

Esta forma de pensar el tema se observa por ejemplo en la obra de Rudolf Heberle que en 1951 define a los movimientos sociales como “determinado grupo de personas

que realizan un intento colectivo de alcanzar una meta visualizada, especialmente un cambio en ciertas instituciones” (Heberle, 1951:6). Segundo, la atención que Davis pone en la relación líder-seguidores como central en el ciclo de transformaciones se recupera y se va especificando en esta tradición:

“(…) proponemos tratar a los movimientos sociales como un tipo especial de grupos sociales (...) distinguidos conceptualmente de los *grupos de presión* [con una meta política limitada] y los *partidos políticos* [que poseen un amplio programa o plataforma] (...) A tales grupos denominaremos ‘colectivos sociales’ (Tönnies). Los movimientos sociales son conceptualmente definidos como un tipo de colectivos sociales [*social collectives*]. Esta definición puede causar alguna dificultad a aquellos que están acostumbrados a pensar los movimientos en la vida social como procesos antes que en grupos.” (Heberle, 1951:8-9)

Así con Heberle se puede observar un importante viraje en la “fundación” disciplinar del enfoque de los movimientos sociales: a diferencia de la concepción marxista (que como vimos la idea de “movimiento social” alude principalmente a dinámicas históricas – la dialéctica de la historia) la visión norteamericana de los movimientos sociales los comprende como “intenciones” de determinados “colectivos” de producir un cambio social. Esta nueva especificidad que centra su atención en grupos humanos concretos, sin embargo no está del todo resuelta en Heberle. Ya que como Davis, sigue concibiendo ciertos “determinantes” ciertas situaciones previas que implican la “necesidad” de organizarse para el cambio. En Davis era esa tensión institucional. En Heberle: “(...) las ideas políticas y sociales de una época son la expresión de la estructura de clases y el desarrollo económico de una sociedad” (Heberle, 1951:15).

Esta “necesidad” del cambio y su papel determinante de la “función” de los movimientos sociales en una sociedad es el tercer componente que perdura de la obra de Davis en la tradición norteamericana. Sin embargo su perduración no implica que se siga con la lógica de la predeterminación como “previa” a los movimientos sociales. Sino que por el contrario hay un gran esfuerzo académico por separar la “voluntad” de los grupos de su “función” preestablecida. Básicamente podemos reconocer dos tipos de respuesta a la cuestión de la “predeterminación” de la acción grupal. La primera que la niega; y la segunda que la afirma. Veamos la primera.

### **El movimiento social como acción racional**

*“Hay una diferencia fundamental entre el atractivo de un movimiento de masas y el atractivo de una organización práctica. La organización práctica ofrece oportunidades para el propio desarrollo, y su atractivo es principalmente el interés propio. Por otra parte, un movimiento de masas, atrae no por la esperanza de alcanzar el interés personal, sino a los que anhelan ser librados de un uno mismo indeseado. Un movimiento de masas atrae y celebra seguidores no porque puede satisfacer el deseo del interés personal, sino porque puede satisfacer la pasión por el renunciamiento personal.” (Hoffer, 1951:12)*

La primera respuesta teórica al problema de la predeterminación se centra en la concepción de que en la raíz de los fenómenos grupales está no la necesidad impuesta por las condiciones “externas” del individuo, sino características psicológicas o psicosociales del hombre. Inscribe en última instancia la visión de los movimientos sociales en la tradición de la “acción” weberiana, en la cual el actuar es un actuar “para algo”. El más claro exponente de este enfoque es Mancur Olson, y su obra *“The logic of collective action”* (1965) es sin dudas la más influyente. Su “hallazgo” (que llamaré “la paradoja del colarse” traducción libre de “free rider dilemma”, en ves del

“problema del colado” que sería la traducción más acertada) consiste en razonar de la siguiente manera: lo más racional para el individuo es siempre perseguir su propio interés. Incluso al interior de una organización. Si la acción de la organización representa costos para el individuo este puede elegir ampararse en el “anónimo del número” para beneficiarse de los resultados de la acción sin invertir en ella. O en términos de Olson: “Los individuos racionalmente interesados pueden no actuar para alcanzar el interés común de su grupo” (Olson, 1965:2).

Lo que Olson critica es en definitiva el uso indiscriminado de la idea de “interés común”. Se pregunta: ¿Qué es lo que hace que los individuos actúen colectivamente? La respuesta que propone es que la movilización como recurso grupal será diferente según el tamaño del grupo. En pequeños grupos la participación del sujeto es mucho más visible que en los grandes grupos. El individuo se ve entonces “obligado” a actuar en concordancia. Mientras que en los grandes grupos existe cierta flexibilidad debido a que el tamaño del grupo implica cierta jerarquización y división de roles que permite una “disidencia” práctica. Ya que su “contribución puede no ser perceptible” (Olson, 1965:64). En tal caso, la problemática de la acción colectiva vista como la necesidad de que los individuos actúen en conjunto (que es para Olson lo que otorga “poder” al grupo) se remite a la organización misma; que deberá buscar los mecanismos para obligar o seducir a los individuos para actuar en conjunto. “El único requisito es que la conducta de los individuos en grandes organizaciones o grupos debe ser racional en concordancia con sus objetivos, debe perseguir medios que sean eficientes y efectivos para alcanzar esos objetivos” (Olson, 1965:65).

Esta idea es retomada por John McCarthy y Mayer Zald en su *Resource mobilization and social movements* (1977) en donde desarrollan este requisito que postula Olson de la eficiencia y efectividad para alcanzar los objetivos bajo la noción de Organizaciones de Movimientos Sociales (*Social Movements Organization* o *SMO's*). Texto que se considera fundador de la escuela de Movilización de Recursos (*resource mobilization theory*) que consiste en la idea que la profesionalización de grupos de líderes es imprescindible para conseguir esos mecanismos de incentivo y/o coerción para garantizar la acción colectiva (considerada “el” recurso a movilizar). La presencia de estas SMO's es lo que explica al movimiento social. Pero de la misma manera que con Olson y su “paradoja del colarse” algunos seguidores de este enfoque observan que los “movimientos sociales no son grupos y carecen de coordinación obligada” (Tarrow, 1997:48). Por lo que la acción colectiva debe ser explicada no por el grado de eficiencia de la organización profesional (que incentiva y coerciona) sino a través de la percepción generalizada de que el “costo” de actuar colectivamente es reducido (o mejor, comparativamente menor que el costo de no hacerlo). Esta es la postura de Sydney Tarrow:

“Al hablar de estructura de oportunidades políticas, me refiero a dimensiones consistentes –aunque no necesariamente formales, permanentes o nacionales– del entorno político, que fomentan o desincentivan la acción colectiva entre la gente. El concepto de oportunidad política pone el énfasis en los recursos *exteriores* al grupo –al contrario que el dinero o el poder–, que pueden ser explotados incluso por luchadores débiles o desorganizados. Los movimientos sociales se forman cuando los ciudadanos corrientes, a veces animados por líderes, responden a cambios en las oportunidades que reducen los costes de la acción colectiva, descubren aliados potenciales y muestran en que son vulnerables las elites y las autoridades.” (Tarrow, 1997:49).

Tarrow, retoma la “entrada” economicista de Olson al pensar la ecuación participación-movilización-movimiento social como un proceso evaluativo de “costos”. La variación al modelo de Olson

que propone la Escuela de Movilización de Recursos (en el caso de Tarrow especialmente) es que esa evaluación refiere a condiciones externas del “grupo”; y no, como pensaba Olson, como una condición para el proceso propio del conformarse como grupo: el grupo no es el depósito de la tensión entre el interés personal versus el colectivo, sino que se conforma cuando, previamente, esa tensión se resuelve (positivamente a favor de la acción colectiva) al representar un “costo” menor para el individuo o grupo. De allí podemos pensar que proviene su noción de “estructura”: como condiciones “previas” a la acción colectiva. De esta manera la “paradoja del colarse” se licuaría como un momento anterior: no tendría demasiado sentido pensar en esos términos ya que el proceso evaluativo de los costes de la acción colectiva anteceden la conformación del movimiento.

## **Valores, función y las teorías de los movimientos sociales**

Como se decía más arriba, se puede distinguir en las corrientes norteamericanas dos tipos de aproximaciones básicas cuya bisagra es la manera en que entienden el “rol” o el “sentido” social de los movimientos sociales. Y por “sentido” aquí me refiero únicamente a la forma en que se articula el análisis “fenomenológico” del actuar en conjunto con una teoría más amplia ya sea de la sociedad o de la acción en sí misma. Es decir, cómo se “prevé” que repercutirá la acción colectiva (o conducta colectiva, o acción social, o movimiento social) en un marco social más amplio teóricamente construido o supuesto. Así, el primer enfoque, que acabamos de desarrollar, entiende que los movimientos sociales no tienen un “sentido previo” o una especificidad que devendría ya sea de “tensiones” que generarían una acción colectiva o de “funciones” que esta acción cumpliría en el proceso de cambio de una sociedad. Por el contrario el “sentido” es contingente en relación con los procesos organizacionales que están atravesados por dinámicas decisionales. La imagen del *free rider* de Olson es ampliamente significativa, ya que le incorpora a estas dinámicas decisionales una “tensión” ontológica de difícil resolución pero fundante de esta óptica: si los individuos son racionales, ¿Qué los conduce a coordinar sus acciones con otros, a sabiendas que eso puede resultar en su “perjuicio” (medido como un “costo” implícito en la decisión de actuar colectivamente)? El interés de este enfoque estará puesto entonces en los procesos en los cuales esa tensión decisional se produce: la organización en sí misma.

Un segundo enfoque sin embargo retoma la línea de Davis (1930) y de Heberle (1951) atribuyendo al movimiento social cierta especificidad que lo sitúa como componente político de un amplio proceso de cambio social. Donde “Cambio Social” es en esos autores un “descriptor” de una alteración de un “orden” dado. Y no como en Marx, un “proceso” (dialéctico) histórico. Dentro de este enfoque podremos reconocer dos grandes perspectivas. La primera proveniente del estructural-funcionalismo; y la segunda, del interaccionismo simbólico (que no trabajaré en este texto).

## **La concepción estructural funcionalista y las teorías de los movimientos sociales**

La entrada a la acción coordinada desde la óptica racionalista (cuyo teórico más representativo es Olson) adolesce sin embargo de una “teoría del interés racional” que la transforme en una filosofía de la historia, si no “completa” al menos consistente. Es indudable la inspiración en las ideas de Adam Smith. Especialmente en lo que se refiere a su visión sobre la coherencia entre la voluntad humana (pensada en términos de “interés”) y sus actos; cuyo punto más alto se expresa en la conocida idea de la “mano invisible”: esa coherencia

“regula” a la postre el todo social. Sin embargo esa “herencia” no es tomada acriticamente. El punto de partida de Olson comparte con Talcott Parsons los objetivos de una “reforma” intelectual que apunte precisamente a quebrar la imagen no problematizada de esa coherencia. O como lo llama Parsons en su “Estructura de la acción social” el “postulado de la identidad natural de intereses”. Pero entonces: Si no es esa coherencia entre interés y acción ¿qué es lo que “explica” la acción?. La respuesta estructural-funcionalista es “ajustar” la racionalidad en función a ciertas variables “contextuales”. La acción, dice Parsons “es racional en la medida que los medios empleados produzcan o mantengan, dentro de las condiciones de la situación real, el futuro estado de cosas que el actor anticipa como su fin.” (Parsons, 1968). La “coherencia” depende en última instancia en los procesos evaluativos que el actor realice en la prosecución de sus fines. En donde la “situación real” (lo que él denomina “marco de referencia de la acción”) contiene un “campo de alternativas de la orientación de la acción [que] es determinado, es inherente a la relación del actor con la situación (...) Este campo determinado de alternativas disponibles marca los límites dentro de los cuales la variabilidad es posible.” (Parsons, 1968b). De esta manera lo que se pone en el centro de la cuestión es la “generalización”, las “convenciones”, un “sistema de orientación normativa compartida que es la forma más elemental de la cultura” (Parsons, 1968b:82).

En 1956, Parsons y Smelser le atribuyen al “sistema de la cultura” la función “integradora” de lo social. En el sistema cultural es donde se produce “la institucionalización de orientaciones valorativas, que definen el principal perfil estructural de la sociedad desde su principio. Los sociólogos se refieren a estos mecanismos integrativos especializados denominándoles generalmente mecanismo de control social (...) [lo que Durkheim llama] solidaridad.” (Parsons y Smelser, 1956:48). Ahora bien: ¿Es “estable” este “sistema”? Estos autores nos dicen que (...) “tales pautas se institucionalizan sólo a través de la organización de elementos potencialmente muy inestables (dados en el proceso de sociabilización), y para tener éxito esta organización requiere de complejas ‘operaciones de mantenimiento’ (...) La tensión que se controla es la motivación individual, que pueda estar en conflicto real o potencial con el cumplimiento de las expectativas de conducta en roles institucionales definidos. A menos que se controle, esa tensión desorganiza la unidad en cuestión y con eso interfiere en el funcionamiento del sistema.” (Parsons y Smelser, 1956: 50-51) ¿Cómo operan esas operaciones de mantenimiento? ¿Qué significa “tensión”? ¿Cuanto de “real” y cuanto de “potencial” tendrá el conflicto? Y finalmente: ¿Que ocurre cuando fallan en última instancia todas las operatorias de control? Son las preguntas que intenta responder Neil Smelser en su “Theory of Collective Behavior” (1963). Fijando su atención en fenómenos como las turbas, el pánico, las audiencias, las rebeliones, etc. La gran diferenciación que genera respecto a la teoría parsoniana es que considera que la misma se basa en una visión del “actor individual” y no en “sistemas sociales en donde diversos actores actúen en conjunto”. Esto es lo que él denomina (retomando la definición de Blumer, 1939) “Conducta Colectiva” (*Collective Behavior*). Las operaciones de mantenimiento de pautas y orientaciones es en Smelser un complejo *degradé* de “tensiones” [*strains*] que estructuralmente determinan la conducta colectiva. Tensiones que se ordenan jerárquicamente a través de cuatro componentes básicos de la acción colectiva. Que van de lo más abstracto (los valores: “fines generalizados” Smelser, 1963:24), pasando por las “normas” (“un abanico de posibles aplicaciones de los valores generales” –Smelser, 1963:26), por la “movilización de la motivación” (el “cómo” y el “quien”, contingentes, de la acción organizada –Smelser, 1963:27) hasta a lo más

concreto (oportunidades de la situación [*situational facilities*]). ¿Que relación hay entre los componentes de la conducta colectiva y las tensiones que supone? Smelser reflexiona:

“Históricamente, la conducta colectiva esta estrechamente asociada a los procesos de reorganización estructural de los componentes de la acción. De hecho, los episodios de conducta colectiva constituyen a menudo un estadio temprano del cambio social; ocurren cuando las aumentan las condiciones de tensión, pero antes que se movilicen los recursos sociales específicos para atacar positivamente las fuentes de esta tensión. Este es uno de los motivos por los cuales definir la conducta colectiva como no institucionalizada [uninstitutionalized]; ocurre cuando la acción social estructurada está bajo tensión y los medios institucionalizados de resolverla son inadecuados. (...) La conducta colectiva es una bolsa [*Catchall*] de varios fenómenos que no están listos para encajar en las concepciones de orden institucional.” (Smelser, 1963:73).

Retomando la tradición de Davis (1930) Smelser interpreta la conducta colectiva como un proceso de corto circuito [*Shot-circuiting process*] que opera por un desfazaje entre algún componente estructural (valores, normas, organización o contexto) y los “valores generalizados” del colectivo actual. “Las personas bajo tensión se movilizan para reconstituir el orden social en nombre de los valores generales” (Smelser, 1963:385). Estos “valores” pueden orientarse a modificar el contexto (considerando que puede modificarse determinado componente en una situación dada), a modificar la organización (considerando que los liderazgos o la estructura organizativa puede ser cambiada), modificando las normas (bregando por nuevas leyes o modificación de las actuales) o, finalmente, apuntando a transformar los “valores generalizados” en una sociedad. Esto último es lo que Smelser entiende como “movimiento social”; que se produce cuando “fallan” todos los mecanismos de control institucionalizados.

### **La pensée européenne**

Lo que aquí se pretende considerar como teorías “europeas” sobre los movimientos sociales, puede dividirse en dos “momentos”: el primero desde mediados de los 60's hasta principios de los 80's (o si se prefiere desde Kruschew hasta la caída del Muro de Berlín, que no es lo mismo); el segundo su correlativo hasta la actualidad. Es interesante que ambos momentos atraviesan la producción teórica de los mismos intelectuales. Por esto y por razones de espacio centraremos la atención en dos autores representativos de este pensamiento: Alain Touraine y Alberto Melucci.

### **Pour lire les mouvements sociaux**

El primer momento tiene como contexto histórico los sucesos del “Mayo Francés”, la revuelta estudiantil de 1968. Y también la influencia de autores como Poulantzas, Bourdieu y fundamentalmente Althusser que desarrollan un esfuerzo crítico por reformular la hermenéutica marxista: poniendo en discusión la articulación entre las nociones de “estructura” y “superestructura”. Este último autor reflexionaba que “el mayor inconveniente de esta representación de la estructura de toda sociedad con la metáfora espacial del edificio radica en ser metafórica: permanecer en el plano descriptivo. Nos parece deseable y posible representar las cosas de otro modo. Pensamos que a partir de la reproducción resulta posible y necesario pensar en lo que caracteriza lo esencial de la existencia y la naturaleza de la superestructura” (Althusser [1970], 1988:18). En Bourdieu y Passeron, por ejemplo, la “teoría de la reproducción” parte del análisis de sistema escolar. En

Poulantzas bajo la forma de cierta “independencia” de lo político. La althusseriana noción de “formación social” parte del reconocimiento de que la “reproducción de la fuerza de trabajo ocurre afuera de la fábrica” (Althusser [1970], 1988:12) y que el Estado (concebido en Marx como la encarnación de los intereses de clase) “no solo es el objeto sino también el lugar de la lucha de clases” (Althusser [1970], 1988:28)

En Touraine, esta “autonomía” de lo superestructural se presenta como una diferencia entre los niveles “diacrónicos” o “sincrónicos” de proceso de transformaciones de una sociedad; “en donde es posible distinguir que “la propiedad de los medios de producción es una cosa, [y] las relaciones sociales de producción son otra cosa” (Touraine, 1979:172). Esta distinción aporta una especificidad histórica a la “formación social” en la cual es posible reconocer otro tipo de lucha que no es mecánicamente “lucha de clases” (lucha por la propiedad de los medios de producción, lo diacrónico) sino que es “lucha social”: lucha sobre las “condiciones de reproducción de clase” (lo sincrónico). La capacidad de referirse a las “condiciones de reproducción” se relaciona a la incorporación de teorías que postulan un “quiebre” en los modelos sociales “clásicos” (fordtaylorismo), incorporando las ideas de “Sociedad Programada” (“aquella en que la producción y la difusión masiva de los bienes culturales ocupan el lugar central” –Touraine1994:241) o “Sociedad Post-Industrial” (Bell, 1971). A través de las cuales la historicidad de esa autonomía relativa de lo superestructural implica en última instancia, para Touraine, cierta especificidad “política” de la conflictividad social: “El sistema político es un sistema de representación de los intereses sociales; subordinado a las relaciones de clase en tanto que poseedor de una autonomía que refiere en principio a la complejidad de toda formación social (...) Nada es más superficial y falso que afirmar la identidad del Estado y de la clase dirigente (...) la distancia entre las relaciones de producción y las relaciones de reproducción es la que determina la distancia entre la clase dirigente y el Estado” (Touraine, 1979: 171-174). Lo nodal de esta especificidad histórica de la plasmación de un conflicto social como conflicto a “nivel de la reproducción”, que tiene como escenario o “campo” al sistema político, es que devuelve la mirada a las relaciones sociales. Es decir, un desplazamiento del interés del sociólogo desde “la sociedad considerada como sistema o estructura” hacia “la acción social y por consecuencia a las relaciones sociales” (Touraine, 1979:150). “Es esta disociación de la economía y de la sociedad, de la estrategia política de los actores socioculturales la que pone a la sociología delante de problemas nuevos. Y también permite superara la falsa oposición entre una sociedad industrial en crecimiento y una sociedad post-moderna. Es ir demasiado rápido si renunciamos a toda visión de la sociedad en tanto que comandada por sus formas de trabajo y de producción, pero es necesario abandonar lo más rápido posible una visión historicista de una sociedad definida por la asociación estrecha entre el progreso de la producción o el crecimiento de la productividad y las transformaciones de la organización social y de la acción política.” (Touraine, 1991:28).

Pero este abandono al “positivismo” marxista no es en Touraine un abandono del marxismo, aún cuando presente

esto algunas contradicciones o “lagunas” lógicas dentro de su teoría: “Yo no me dejo convencer por aquellos que creen en el reemplazo de los conflictos de clase fundamentales por las tensiones múltiples ligadas a procesos constantes y complejos de cambio social.” (Touraine, 1979:179) Por el contrario, su “antipositivismo” o su “post-marxismo” en los términos que este autor lo define, se centra en la crítica a la suposición de la relación “automática” entre “conciencia de clase” y posición de clase: “debe rechazarse la idea de que pueda haber una clase en sí, y que organismos políticos o sindicales representan su conciencia y, por lo tanto, otorguen capacidad de actuar a una clase dominada.” (Touraine [1979], 1990:29). Su crítica al leninismo nos remite a la idea piagetiana de “toma de conciencia”: “El significado de las conductas colectivas se encuentra, necesariamente, muy lejos de la conciencia de los actores, puesto que se define en términos de funcionamiento del sistema social y no de representaciones o proyectos de los actores.” (Touraine, 1987: 95). Sobre este desfazaje entre la “conciencia” y la “acción” colectiva es que Touraine elabora su propuesta de “intervención sociológica”. En la cual el sociólogo deberá ser parte activa de la relación social, al aportar la especificidad de la “lógica del conocimiento” a la “lógica de la acción”. Preocupándose, en última instancia, de asegurar cierta articulación entre la “lucha sobre la reproducción” con la “lucha por los medios de producción”. Así su definición de movimientos sociales “no resulta de ninguna manera de una respuesta a una situación social. Al revés, esta constituye el resultado del conflicto entre movimientos sociales que luchan por el control de los modelos culturales y de la historicidad, conflicto que puede desembocar en una ruptura del sistema político” (Touraine, 1987:97).

### **La cultura como especificidad de los (nuevos) movimientos sociales**

Uno de los más fuertes críticos a Touraine es precisamente el italiano Alberto Melucci, quién en el ciclo de encuentros a finales de la década de los 70's publicado como “Los movimientos sociales hoy” apunta: “En el caso de los movimientos sociales, el problema planteado es el del nivel de conciencia, de este tipo concreto de relación que se llama conflicto social. El riesgo en el método de Touraine, es no poder controlar los niveles de conciencia presentes en la situación que crea” (Melucci en: Touraine [1979], 1990:47). La base de la crítica de Melucci a Touraine reside en que este último, en la búsqueda de atribuir a la independencia superestructural (lo político) el carácter de “historicidad” como “empalme” lógico con la estructura, restringe lo “cultural” a lo “político”. Nos dice Melucci: “(...) los movimientos sociales no cubren todo el campo de la acción colectiva, y algunos no están en el corazón de la historia. Estas conductas colectivas nunca coinciden con un concepto analítico, sino que reagrupan o mezclan varios sentidos de la acción que el analista debe descomponer; finalmente, solo un nivel concreto de los movimientos sociales está ligado a los conflictos por el control del modo de producción, y creo que debe observarse una actitud más empírica que la de Touraine” (Melucci en: Touraine [1979], 1990:34).

Para Melucci, tanto el contenido último de la idea de identidad como de “acción colectiva” proviene de una lectura de la especificidad de las transformaciones operadas,

especialmente, en la sociedad europea: “El tipo de acción colectiva que comenzó a emerger a finales de los 60's en las sociedades complejas representa la mas importante respuesta a los dilemas de complejidad y pluralismo cultural porque provee la posibilidad de referirlos a una redefinición de la forma de la política en sí misma: en vez de continuar la lógica de agregación propia del sistema político, los movimientos sociales introducen, en el nivel político, la dimensión del la presentación pública y directa de reclamos morales y no materiales.” (Melucci y Avritzer, 2000:508) Esta especificidad deviene entonces del doble rol (causa y efecto) que Melucci le atribuye a la acción colectiva. Por un lado, surge a raíz de transformaciones socio políticas que dan cuenta de cierta “disfuncionalidad” en la cual el sistema político pierde legitimidad para encarnar las demandas colectivas. Por otro lado, esta forma de actuar colectivamente es un “motor” constante de cambio social, compitiendo (por decirlo de alguna manera) con el sistema político “tradicional”. Este doble papel de los movimientos sociales alarga el rango de fenómenos que contiene:

“La agregación [el actuar colectivamente] revela un carácter cultural y se sitúa en el terreno de la producción simbólica al interior de la vida cotidiana. Existe un entrelazamiento creciente entre la acción colectiva y los problemas que comporta la identidad individual; la solidaridad del grupo no puede ser separada de la búsqueda personal y de las necesidades afectivas y de comunicación de sus miembros, y en el nivel de su existencia cotidiana”. (Melucci, 1993:190) Este entrelazamiento de la acción colectiva y el núcleo de las necesidades del sujeto, adopta la forma de una “ontología política” del sujeto. En la cual la acción colectiva remite a características de la vida social, en la cual la “programación de la sociedad” entendida como una suerte de “reproducción cultural ampliada” le imprime la “necesidad” de participar en la definición de sí mismo: “Los individuos son capaces de reconocer la existencia de un campo de intervención que les concierne directamente, al interior del cual pueden ejercer su derecho a la elección personal” (Melucci, 1993:193).

Esta “ontología política” atribuye la particularidad histórica (aquello que hace de éstos “nuevos” movimientos sociales”) a una transformación de fondo de las dinámicas políticas en las sociedades europeas. “Los movimientos sociales introducen una forma complementaria de relación con la política: reemplazan el principio de representación por el principio de pertenecer [*belonging*]” (Melucci y Avritzer, 2000:509). En donde la idea de “espacio público” se refiere a la “idea de un espacio de interacción cara a cara entre ciudadanos, diferenciado del estado” (Melucci y Avritzer, 2000:509). Que remite a una idea particular de democracia: “una democracia sustancial capaz de hacer frente al desafío de problemas de una amplitud desmesurada, [que] debería ser definida en relación a la visibilidad de fines y a la apertura de los canales del actuar colectivo que es capaz de garantizar.” (Melucci, 1993:195)

El movimiento social será entonces tanto la forma en la que se plasma esa necesidad “identitaria” o “expresiva” el sujeto es portador (en tanto que “forma” de construcción de un “pertenecer”) y una dinámica de transformación social. “Un movimiento social es simultáneamente un conflicto social y un proyecto cultural.” (Touraine, 1994:237). O más enfáticamente: “Las demandas antagónicas y conflictuales tematizan principios tales como el

tiempo y el espacio, nacimiento y muerte, salud y enfermedad, identidad sexual y el control de símbolos comunicativos. Los movimientos sociales buscan apropiarse de tales temas y asignarle nuevos sentidos. La característica central de este proceso es su dimensión pública. Reglas y elites políticas que producen códigos de conducta dominantes tratan de reducir la complejidad procesando los reclamos de identidad a través de la lógica de la representación. Los movimientos sociales reaccionan haciendo públicas y exhibiendo una identidad o una condición no dócil de la agregación de las mayorías.” (Melucci y Avritzer, 2000:520)

## Conclusiones

Dos elementos me parecen resaltar en esta trayectoria por las teorías de los movimientos sociales que he propuesto aquí. El primero es que en conjunto representan una suerte de superabundancia, un *embarras de richesse*, que obliga a quienes se sientan identificados con esta forma de pensar lo social al doble trabajo de construir su marco teórico (y en última instancia, su “objeto”) comenzando con una suerte de sociología de la sociología. Y esa sociología de la sociología debería comenzar postulando que la sola apelación a “movimientos sociales” no basta para encuadrar determinado estudio en una clara e inequívoca tradición de las ciencias sociales. Sino que por el contrario, en su conjunto, los vaivenes y resquicios que ofrece el uso de esta denominación dan lugar a “inexactitudes” (múltiples adscripciones a sistemas teóricos diferentes).

Hay por supuesto varias vías de resolución de esta complejidad que las categorías transfieren al objeto. La más notoria en este caso no es metodológica: apelar a la fuerza del estudio de caso, de la aproximación empírica, para acotar (y en último término, “justificar”) lo acotado de los usos categoriales. Un estudio de caso puede ser un universo cerrado. Y alinearse bajo el paraguas ambiguo de las teorías de los movimientos sociales puede obedecer tanto a la validez de desarrollos “exploratorios” de los estudios de caso, como a requisitos u oportunidades (adscriptivas, financieras o editoriales) que pueden presuponerse detrás de la adopción de la noción misma de movimientos sociales. Claro está que la consistencia formal que implica la persecución de una máxima coherencia posible al interior de un estudio, entre el marco teórico y la operacionalización que implica, sigue siendo aconsejable. Esto es algo que las aproximaciones cuantitativas tienen muy en claro. E incluso, por más que sean los métodos etnográficos los que por excelencia abundan en este tipo de investigaciones, esto no implica que “el estar allí” geertziano (la especificidad captable por la mirada microscópica) sea condición suficiente para obviar la comunicabilidad de la producción científica. Es decir, el riesgo (en términos de lógica de producción del discurso científico) es que la pregunta “¿Por qué se actúa colectivamente?” sea suspendida teóricamente, y en su lugar aparezcan las descripciones que los propios actores encarnan; generando sistemas de explicación autorreferenciales.

La segunda es que el debate aún vigente sobre la denominación misma de movimientos sociales: ¿Es pertinente agregarle el adjetivo “nuevo”? Por supuesto que lo que lo transforma en un debate no sea otra cosa que una suerte de competencia interdisciplinaria cuyo tratamiento excede las intenciones de este texto. Lo interesante, en tal caso es pensar si es pertinente o no asociar cierta historicidad a la

aproximación “movimientos sociales” que propugnan las ciencias sociales. En este sentido es de remarcar que esta noción ha sobrevivido tanto a mutaciones conceptuales como a contextos históricos diferentes. Más allá de lo propiamente conceptual, Movimiento/s Social/es aparece como forma de denominar tanto la clase obrera en gestación en pleno auge de la industrialización a finales del siglo XIX y comienzos del XX; a los fenómenos “totalitarios” (el nazismo, por ejemplo) en la década del '30; a las reivindicaciones raciales, religiosas o de género en las décadas del '40 y '50; al auge revolucionario o las revueltas estudiantiles en los '60 y '70; y finalmente, desde los '80 especialmente, a otro amplio abanico de “demandas”. Se podría argumentar que si ha perdurado esta denominación a través de estos casi 200 años de uso teórico no es a pesar de su variabilidad sino precisamente por ella: Una noción en permanente reformulación cuya utilidad, a más de establecer un nexo con el lenguaje coloquial, debe buscarse posiblemente en los “baches” propios del desarrollo de la teoría sociológica o política. Observación última que crea una paradoja al contradecir el postulado anterior de la necesidad de inscribir el análisis de movimientos sociales en contextos teóricos más amplios. Es decir, se hace difícil sostener una teoría de los movimientos sociales sin una teoría de la sociedad. Pero precisamente la noción de movimientos sociales se torna operativa cuando a las teorías de la sociedad se les hace problemático explicar ciertos fenómenos.

Y esta observación nos acerca al corazón del tema de este texto: ¿A qué se refieren las teorías de los movimientos sociales? En general y haciendo una muy amplia síntesis, el interés de los teóricos de los movimientos sociales es explicar la presencia de ciertos fenómenos del orden de lo político, pero que rápidamente se muestran como trascendentes a éste. Porque si algo que hace de las teorizaciones de los movimientos sociales una “mirada sociológica” es la creencia generalizada de que el actuar colectivamente conlleva la movilización de múltiples aspectos de la vida social. Nos refiere a una complejidad que, de movida, no puede ser sintetizada bajo las “teorías de la acción” en sí mismas; que requieren un desarrollo de la especificidad del actuar en conjunto como un algo más. Ya sea que ese actuar colectivamente lleve implícito una alteración, un desorden, un ajuste o una superación inmanente del orden o configuración de poder en una sociedad dada, resulta claro que representa el elemento dinámico (o mejor, diacrónico) por excelencia. Y que precisamente por esto, tal vez sea interesante considerar el enfoque de “movimientos sociales” como ampliaciones, complementos, “corolarios” (aunque negaciones si se quiere) de las teorías de la acción social. Veamos qué características podemos extraer en general de estas teorizaciones.

**Primera.** La idea de “movimiento de la historia” de Marx fue rápidamente desplazada del rango de definibilidad de la noción de “movimiento social”. Primero, recortándole la capacidad de definir el sujeto histórico al reemplazar la filosofía de la historia por una “ontología”: la racionalidad inmanente. Y luego “cosificando” o “fetichizando” la noción misma de Movimiento Social que dejaría de ser un proceso para ser un actor. Este proceso de “des dialectización” de la noción de movimiento social fue encarado primero desde el pensamiento liberal que, en la década del '30 se preguntaban: ¿Cómo evitar que las masas se “vuel-

quen” a los “totalitarismos”? De cara a la Revolución Rusa como a la Italia fascista, luego a la Alemania nazi y finalmente a la Latinoamérica populista. Y es una virtud que la noción de Movimientos Sociales se diferencie claramente de la visión (trágica) sobre el comportamiento colectivo empapada en la noción de “masa” leboniana (que Freud justificaría desde la psicología) que “demoniza” a los actores colectivos. Pero también se observa en los enfoques provenientes del marxismo que establecen como una de las condiciones necesarias, al menos, la existencia de procesos organizacionales para definir “movimiento social”.

**Segunda.** Todas estas aproximaciones teóricas parten de una idea de “acción” como capacidad transformadora de lo social, pero difieren substantivamente en lo que se refiere a cuál es la “dimensión” de la acción colectiva. En algunas teorías la noción de movimiento social tiene sentido porque no es preciso el “colectivo” al que se le atribuye determinado “contenido” transformador; y aunque se reconozca (o no, como en el caso de Smelser) la presencia de “organizaciones” o “núcleos” concretos, la acción colectiva supone un espectro indeterminado de sujetos (“seguidores”). Otro enfoque, por el contrario centra la especificidad de los movimientos sociales en la existencia de una organización puntual tangible de referencia sobre la que se fijará toda la atención.

**Tercera.** La diferencia más importante al interior de las teorías de los movimientos sociales aparece cuando les preguntamos: ¿Cuál es el “disparador” que “explica” la “necesidad/utilidad” del agruparse para actuar? Básicamente encontramos que la “acción colectiva” es el medio más racional de perseguir intereses de un grupo determinado; o una resultante de una “disfuncionalidad” sistémica; o una “mecanismo” cultural de “respuesta” a transformaciones

estructurales.

**Cuarta.** ¿Contra quienes se pelea? En este punto hay una coincidencia de base que presupone la existencia de un alter, pero la variabilidad proviene de su “carácter”. En el instrumentalismo de Olson, ese alter se constituye fenomenológicamente, es decir, como “choque” de intereses. En otras aproximaciones ese alter es constitutivo y definitorio del movimiento social; y presupone una jerarquía social. Como por ejemplo en Tarrow que considera al movimiento social como “acciones” de disputa contra “élites” y Estados, o para la escuela Europea que sitúa a los movimientos sociales como “expresiones” legas de confrontación con las instituciones.

**Quinta.** ¿Cuál es la “misión” de los movimientos sociales? En este punto también existe una importante variación. En algunos casos no hay “misión” alguna, sino que es meramente “coyuntural”. En otros casos no se trata de “misión” sino de “función”: representan una oportunidad, una forma, o una expresión de elementos en “tensión” de una sociedad dada. En otros casos efectivamente hay una “misión” o “fin último” que adscribe a los movimientos sociales en amplios procesos de transformación o cambio social.

**Sexta.** Por todo esto, se hace aquí un último postulado: las definiciones de términos tales como “protesta”, “rebelión”, “beligerancia”, “conflictividad”, etc. no pueden hacerse por fuera de un marco teórico más amplio que las contenga y en última instancia las explique. Aunque resulte fácil creer que por ejemplo el “protestar” es un observable (algo inmediatamente reconocible en la cotidianidad social) las “causas” y el “sentido” y la “topografía” de ese “protestar” dependen de la inclusión de esa categoría en conjuntos más amplios de dónde proviene su consistencia teórica; y por ende, su capacidad de ser “enunciado” científicamente.

27

## Bibliografía

- Althusser, Louis. [1970] (1988). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Auyero, Javier. (2004). *Vidas Beligerantes*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Davis, Jerome. (1930). *Contemporary social movements*. New York: Appleton-Century.
- Goffman, E. [1974] (1986). *Frame Analysis*. Boston: Northeastern University Press.
- Heberle, Rudolf (1951). *Social movements*. New York: Appleton-Century-Crofts INC.
- Hoffer, Eric (1951). *The true believer*. New York: Harper.
- Kessler, G. (1996) *Algunas implicancias de la experiencia de la desocupación para el individuo y su familia*. En: Beccaria y Lopez (comp), “Sin trabajo”, Buenos Aires: Lozada.
- Lapeña, P. y Barbeta, P.: *Los cortes de ruta en el norte salteño*. En Giarraca, N. (comp) “La protesta social en la argentina”. Buenos Aires: Alianza.
- Marx, Carlos (1985b). *La Ideología Alemana*. Buenos Aires: Cartago.
- Marx, Carlos [1843] (1989). *Crítica de la filosofía del estado de Hegel*. Mexico: Grijalbo.
- Marx, Carlos [1844] (1984). *Manuscritos de 1844*. Buenos Aires: Cartago.
- Marx, Carlos [1847] (1984b). *Miseria de la filosofía*. Madrid: Hyspamérica.
- Marx, Carlos [1848] (1985). *El manifiesto Comunista*. Madrid: Sarpe.
- Marx, Carlos [1857] (1973). *El Capital*. Mexico: Fondo de Cultura Económica. Tomo I.
- Massetti, A. (2004). *Piqueteros: Protesta social e identidades colectivas*. Buenos Aires: Editorial de la Ciencias – FLACSO.
- Melucci, A. (1978). *Societe en changement et nouveaux mouvements sociaux*. Sociologie et Sociétés, Vol X, N°2. Pp. 37-53.
- Melucci, A. (1993). *Vie quotidienne, besoins individuels et action volontaire*. Sociologie et Sociétés, Vol XXV, N°1, Primavera 1993. Pp. 189-198.
- Melucci, A. y Avritzer, L. (2000). *Complexity, cultural pluralism and democracy: collective action in the public space*. Social Science Information. London: Sage. Pp.507-527.
- Offe, Claus y Wiesenthal, Helmut [1980]. *Dos lógicas de la acción colectiva*. Cuadernos de sociología N°3, Carrera de sociología, UBA.
- Murmis, Miguel. (1996) *De seguir así*. En: Beccaria y Lopez (comp), “Sin trabajo”, Buenos Aires: Lozada.
- Olson, Marcur (1965). *The logic of collective action*. Massachusetts: Harvard University Press.
- Parsons, Talcott (1968). *La estructura de la acción social*. Madrid: Guadarrama.
- Parsons, Talcott (1968b). *Hacia una teoría general de la acción*. Buenos Aires: Paidós.
- Parsons, Talcott y Smelser, Neil (1956). *Economy and society*. New York: The Free Press Glencoe.
- Smelser, Neil (1963). *Theory of collective behavior*. New York: The free press of Glencoe.
- Svampa, M. y Pereyra, S. (2003). *Entre la ruta y el barrio*. Buenos Aires: Biblos.
- Tarrow, Sidney (1997). *El poder en movimiento*. Madrid: Alianza.
- Touraine, A. (1979). *Theorie et pratique d' une sociologie de l' action*. Sociologie et Sociétés, Vol X, N°2. Pp. 149-188.
- Touraine, A. (1991). *Au-delà d' une société du travail et des mouvements sociaux? Sociologie et Sociétés*, Vol XXIII, N°2, Otoño 1991. Pp. 27-41.
- Touraine, A. (1994). *Crítica de la modernidad*. Buenos Aires: FCE.
- Touraine, A. [1979] (1990). *Movimientos sociales hoy*. Barcelona: Hacer.
- Touraine, A. [1984] (1987). *El regreso del actor*. Buenos Aires: Eudeba.

# *Informe de avance del proyecto “Las transformaciones de la protesta social en la Argentina 1989-2003”*

*Por Federico L. Schuster, Germán J. Pérez, Sebastián Pereyra, Martín Armelino, Melchor Armesto, Carina Balladares, Analía García, Carolina Kostenbaum, Micaela Libson, Ana Natalucci, Maricel Rodríguez Blanco, Melina Vázquez, Patricia Zipcioglu.*

El presente informe de avance busca trazar algunas líneas generales y resultados preliminares de dos proyectos de investigación enmarcados en la temática de la acción colectiva, la protesta y los movimientos sociales. Uno de ellos ha sido financiado por el sistema UBACyT (S064) “Las transformaciones de la protesta social en la Argentina (1989-2003)”, subsidio 2000-2003; el otro ha sido financiado por el CONICET (PIP 02522) “La acción colectiva y los procesos políticos de construcción de la ciudadanía en la Argentina democrática. La transformación de la protesta social (1989-1998)”, subsidio 2001-2004. El director de ambos es el Prof. Federico L. Schuster, con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani.

A partir de estos proyectos se ha propuesto lograr una explicación y comprensión de los modos en que se configura la acción colectiva en la Argentina reciente, con especial referencia a las acciones de protesta. Se considera a tales acciones como forma típica de la emergencia de demandas y sujetos en el espacio público, con impacto sobre el sistema político. Entre sus objetivos principales, se propuso estudiar las transformaciones que ha experimentado la protesta social en la Argentina, poniendo especial énfasis en dos dimensiones concurrentes: a) la incidencia que ha tenido en la constitución de las mismas la reconfiguración del campo político como consecuencia de las reformas estructurales, y b) la emergencia de novedosas formas de intervención política que redefinen la relación con los actores políticos clásicos en el marco de tal reconfiguración. La decisión de estudiar el período conformado entre 1989 y 2003 responde a una serie de transformaciones sociopolíticas producidas durante el período. Respecto del régimen social de acumulación, con el advenimiento del gobierno de Menem (PJ) se asistió a una profunda transformación en la relación del estado con el mercado y, consecuentemente, con los actores sociales que asumen la representación funcional de intereses. A raíz de la acelerada desregulación de la economía y del proceso de desmantelamiento del estado asistencialista, los sindicatos perdieron notoriamente su capacidad de intervenir en la determinación de las políticas públicas, en tanto se incrementó el poder de las corporaciones empresarias ligadas a los capitales transnacionales para influir en el rumbo de un régimen social de acumulación marcado por un carácter fuertemente regresivo en la distribución del ingreso. Esta situación se combinó durante los años recientes con un sistema político dominado por un proceso de fuerte personalización de la representación que permitió a los gobiernos concentrar recursos para la toma de decisiones, al mismo tiempo que se vieron limitadas las posibilidades del subsistema de partidos para estructurar una representación política organizada con base en clivajes ideológicos y propuestas programáticas. Partiendo de este breve diagnóstico, la producción de protestas sociales se vio

afectada en los siguientes aspectos:

- a. Reforma del estado: la pérdida de poder relativo de los sindicatos conlleva el desmembramiento de los referentes clásicos de articulación de las protestas.
- b. Consolidación democrática: la garantía de estabilidad que ofrece la alternancia política sobre la desarticulación de las protestas organizadas alrededor de la demanda por el sostenimiento del régimen democrático.
- c. Crisis de los mecanismos clásicos de representación política: los partidos pierden el control de los recursos simbólicos y materiales que aseguran la integración al sistema político y la formación de identidades colectivas.
- d. Transformación de las formas de integración social: se produce una desarticulación de los lazos sociales vinculados a la representación política y la representación funcional. La sociedad civil pierde los referentes de certidumbre tradicionales que son sustituidos crecientemente por los procesos de mediatización del espacio público.

Dentro de este marco de análisis, las conjeturas que orientaron la investigación fueron: por un lado, el cambio en la estructura social y política argentina en los últimos diez años generó condiciones para las transformaciones en la constitución de sujetos de protesta y en el impacto político de las mismas. Por el otro, en el período considerado se observó un incremento del carácter fragmentado de la protesta social. En este sentido, consideramos los siguientes registros de análisis: singularización de la protesta -particularización de los contenidos de las demandas e irrupción de nuevos reclamos-; alta localización -las protestas tendieron a restringir su expansión territorial-; limitada continuidad temporal -las protestas se establecieron buscando un mayor grado de expresividad de sus demandas en períodos temporales breves; multiplicación de actores -incremento en la cantidad y diversidad creciente de los actores- y debilidad en la configuración de identidades -desarticulación de identidades tradicionales y precariedad en la conformación de las nuevas. Por último, a nivel del impacto político de las protestas observamos tanto su normalización, dado que no se orientaron a impugnar la regulación democrática del régimen político de gobierno ni el carácter capitalista del régimen social de acumulación, como un incremento del impacto político ligado con la emergencia de nuevos actores, la formulación de nuevos problemas y la elaboración de nuevas estrategias discursivas en relación con problemas preexistentes

La estrategia de investigación, en ese sentido, ha buscado reconstruir la historia de las protestas sociales en el país, durante el período propuesto. Para tal fin, se recurrió a fuentes periodísticas para relevar cada una de las acciones que involucraron a individuos y grupos que sostuvieron demandas frente al sistema político. A esas acciones se las ha considerado unidades de protesta.

El relevamiento de datos buscó ser lo más exhaustivo

posible, teniendo en cuenta que se trabajó sobre datos secundarios, dado que la producción de datos primarios hubiera resultado inabarcable en esta etapa y contraproducente para los objetivos generales del proyecto. Así, fueron fuentes básicas de información los periódicos nacionales. El estudio de las protestas relevadas apuntó a resolver dos interrogantes diferenciados: por un lado, las características de emergencia de un sujeto de protesta, y por otro, el análisis del impacto político de dichas acciones de protesta. Se procedió entonces a relevar unidades de protesta en los principales medios gráficos nacionales y en algunos provinciales (seleccionados por regiones geográficas), atendiendo a la obtención de datos según cinco dimensiones de análisis:

1. Identidad. La configuración identitaria del colectivo engloba desde los procesos de identificación de los actores con una categoría de pertenencia (trabajador, vecino, víctima, etc.) que es base para el pasaje a la acción hasta la constitución de redes de conocimiento mutuo e interacción entre los miembros del colectivo o entre ellos y otros actores del mundo social. Tales redes pueden ser tanto previas como contemporáneas a la acción colectiva misma.
2. Estructura. Indica tanto las condiciones externas como internas a la constitución de un agente de acción colectiva. Ello remite, desde ya, a las condiciones sociales, económicas, políticas o culturales en las que el agente colectivo se modela y puede incluir referencias al modo subjetivo en que los actores interpretan tales condiciones. El análisis de las condiciones estructurales de la acción incluye también la consideración del marco de oportunidades (o amenazas) en el que la acción tendrá (o no) lugar. Finalmente, se tienen en cuenta las condiciones de organización que posibilitan la acción vía movilización de recursos.
3. Demanda. La constitución de la demanda, esto es, qué pide el sujeto de acción colectiva y cómo lo pide, es un elemento central de la protesta. No solo en orden a definir el tipo de acción y su relación con la identidad o las condiciones estructurales, sino también el rango de alternativas que deja a la negociación.
4. Formato. Nos referimos al modo en que la protesta aparece en la escena pública. Esto es, si se trata de una huelga, una marcha, un corte de ruta, o cualquier otra modalidad de movilización. El formato es sumamente importante en orden a entender la identidad de la protesta, su forma de organización, sus divisiones internas, etc.
5. Performatividad política: es la dimensión de análisis que privilegiamos para definir lo que denominamos el impacto político de las protestas. La noción de performatividad remite a la capacidad inherente a toda enunciación pública de redefinir las reglas y los recursos que constituyen el campo simbólico dentro del cual se produce y se reconoce. Concretamente, el estudio de la performatividad política consiste en el análisis de dos aspectos fundamentales de la producción discursiva de los actores sociales comprometidos con la protesta: la dimensión enunciativa, que incluye la forma en que se configura el propio actor como enunciador y mediante la cual define a sus destinatarios; y la dimensión modal, a través de la cual el enunciador establece una relación específica con aquello que compone el contenido de su discurso en las formas básicas de un querer, un poder, un saber y/o un deber que configuran el sentido público de su práctica política. Estas herramientas que nos provee la metodología del análisis del discurso resultan

fundamentales para evaluar el impacto político de las protestas en los tres aspectos que consideramos relevantes: la emergencia de nuevos actores, la formulación de nuevos problemas y la elaboración de nuevas estrategias discursivas en relación con problemas preexistentes. Con este concepto, entonces, se analiza centralmente el impacto de la protesta, sea éste directo u oblicuo. Así, se debe establecer en el resultado de la acción los siguientes items claves:

a) Efecto estratégico. Se refiere a la relación existente entre la demanda y su satisfacción al final de la acción. Dicho de otro modo, si el objetivo planteado se consiguió total o parcialmente o no se consiguió.

b. Efecto institucional. Muchas veces la protesta produce efectos políticos o institucionales que no estaban explícitamente planteados en la demanda constitutiva de la acción, léase una crisis política, la caída de un gobierno o la conformación de un nuevo espacio (partido o movimiento) político.

c. Efecto performativo en sentido estricto o efecto de agenda. Consiste en la capacidad que muestra muchas veces la acción de protesta para instalar en el discurso y el debate público un tema que antes no aparecía en cuestión o lo hacía secundariamente. Así, la protesta suele obligar a la asunción de definiciones políticas que pueden llegar a constituir auténticos ejes de la consideración ciudadana. Como puede observarse, las cuatro primeras dimensiones apuntan específicamente a recuperar los aspectos más significativos que hacen a la constitución de sujetos de protesta, en tanto la última aporta al análisis de su impacto político. Puede decirse, de algún modo, que lo que necesitamos saber es “¿Quién protesta?”, “¿Cuándo / Dónde?”, “¿Por qué?”, “¿Cómo?” y “¿Para qué?”.

Nuestro objetivo no se ha limitado simplemente a producir estadísticas. El relevamiento se ha orientado además a la elaboración de tipos de protesta a partir de las dimensiones sugeridas. De este modo, pretendemos dilucidar de qué manera las protestas pueden ser agrupadas según criterios de identidad, de tipos de demanda, de tipos de formato de protesta, etc. A partir del análisis comparado de los distintos tipos se intenta realizar una interpretación de la integral de configuración de las protestas, es decir, arribar a conclusiones válidas sobre la forma en que nucleamientos continuos y discontinuos de tipos de protesta, en un período histórico determinado, adquieren una significación política particular.

A partir de un primer tratamiento sistemático de los datos relevados, presentamos algunos resultados relevantes. En el período 1989-1995 se protestó tanto como en los períodos 1996-2003. No obstante, entre 1996-2003 se produce un notorio incremento de la protesta en la Ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires (GBA). Por otro lado, en cuanto a los formatos de la protesta se corrobora la declinación sostenida de las huelgas, en tanto que el número de movilizaciones registra ciclos de ascenso y descenso, encontrando sus picos en los años 1995 y 1998. Contrariamente a lo que aparece en la actualidad en la agenda pública como una multiplicación de los cortes de ruta, más de la mitad se produjeron antes de 2000. Estos datos, aún provisionales, serán presentados próximamente en una publicación con diversos análisis producidos por los integrantes del equipo.

## *“Cinco tesis sobre la nueva matriz popular”*

Disertación para la apertura del Seminario «*Los nuevos rostros de la marginalidad*», Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, en Noviembre 2003

*Maristella Svampa\**

Durante años, y sobre todo en las últimas décadas, la sociología en Argentina ha hecho un relato de los procesos de descomposición social, poniendo escasa atención en los procesos de “recomposición social”. En mi alocución, voy a tratar de mantener el equilibrio entre ambos procesos. Sé que eso es difícil porque los procesos de descomposición, predominan en los análisis de la realidad que estamos analizando, con independencia relativa de los nuevos procesos de recomposición social.

En primer lugar quisiera hacer una presentación aludiendo a las tesis clásicas sobre la marginalidad. Luego, quisiera enunciar cinco tesis acerca de la nueva matriz popular, a partir de una lectura acerca de las consecuencias del proceso de descolectivización en la Argentina.

1- Las tesis sobre la marginalidad nos remiten a los aportes de José Nun, Miguel Murmis, de Aníbal Quijano, entre otros. Sobre éstas hay muchas cosas para decir. En primer lugar, resulta interesante retomar dichas tesis, que fueron producidas en los años '60 y que de alguna manera tuvieron la virtud de poner de manifiesto la especificidad latinoamericana en relación a las sociedades centrales. Así, las tesis de la “masa marginal” o “polo marginal” sostenían que, en nuestras sociedades periféricas, tradicionalmente los individuos han dependido menos de los mecanismos de integración sistémica (proporcionados por el Estado o por un mercado suficientemente expandido), y más, mucho más, de las redes de sobrevivencia que la sociedad ha ido generando desde sus propios contextos de pobreza. Así, la existencia de formas de integración y de exclusión diferenciadas, marcaron desde el origen los procesos de urbanización en las sociedades sudamericanas.

A finales de los años '60, un grupo de sociólogos y antropólogos retomó esta categorización de “masa marginal” y “polo marginal”, para estudiar las redes de supervivencia que, en un contexto de pobreza y deficitaria integración al mercado, desarrollaban los sectores populares. Esta idea fue instalada por un libro clásico: “Como sobreviven los marginados” de Larissa Lomnitz, que ya en sus primeras páginas alertaba a las Ciencias Sociales de no haber descripto aún aquellos dispositivos de proximidad que desarrollan los marginados. En el libro, la autora trataba de mostrar cómo era posible la sobrevivencia en los márgenes en una barriada de la Ciudad de México.

He aquí una inflexión importante entre los trabajos clásicos sobre la marginalidad, una inflexión importante de cara al conjunto de las Ciencias Sociales latinoamericanas. No se debe olvidar que la mayor parte de los pensadores y los teóricos que afirmaban que había un déficit constitutivo en la sociedad latinoamericana, defendían la hipótesis revolucionaria, como única salida posible del estado de postración y dependencia de las sociedades periféricas de ese tiempo.

Sin embargo, al mirar bien de cerca las tesis sobre la marginalidad, lo que se observa es que dichas tesis, en realidad, ponían en entredicho la posibilidad de la constitución de un actor revolucionario en el sentido clásico y canónico del término. Más aún, de leer hasta el último detalle, las tesis sobre la marginalidad deslizan una seria desconfianza sobre la posibilidad de construir un sujeto revolucionario “desde abajo”. Con esto quiero señalar menos una crítica a tal concepción (sobre la posibilidad o no de que se constituya un agente de cambio social), y más poner el acento en un tipo de mirada típica, propia tanto la Sociología Política como la Economía Política de la época. Estas eran miradas desarrolladas básicamente “desde arriba”, que partían de la caracterización del modelo de acumulación, de su inflexión específica en América Latina, para explicar sin más la reproducción de la dominación y la dependencia “desde abajo”. Poco se decía, sin embargo, sobre los actores sociales y sus propias experiencias. Con el paso del tiempo, en la medida en que la hipótesis revolucionaria - íntimamente asociadas a estas miradas “desde arriba” - desaparecía del horizonte de las sociedades latinoamericanas, la vía de análisis dentro de las Ciencias Sociales consistirá en tratar de descubrir y abordar, precisamente “desde abajo”, los mecanismos de sobrevivencia que desarrollan los actores sociales más desfavorecidos. No es casual entonces que de ahí en más, a partir de los '70, hayan comenzado a desarrollarse innumerables trabajos sobre la informalidad y sobre las redes de pobreza. Este interés conllevó el pasaje de la Sociología Política y de la Economía Política, a la Economía sin más, a la Sociología sin más, y a la Antropología sin más, como disciplinas que incluyeron como dimensiones de análisis los fenómenos microsociales de la pobreza. Efectivamente, estas miradas tienen la virtud de contemplar la experiencia de los actores; pero en contrapartida, el problema actual es que no existe una perspectiva abarcativa o global de los procesos, al tiempo que existen pocos esfuerzos por desarrollar una mirada política de lo que ocurre “desde abajo”. Poco queda de aquella Sociología Política que fuera tan crítica en la América Latina de los años '60 y '70.

Pero volviendo al tema de la marginalidad, una buena pregunta para hacer inmediatamente es hasta qué punto estas tesis reflejaban o se correspondían con el modelo de dependencia que encarnaba la Argentina por aquellos años '60. En realidad, desde una perspectiva histórico-sociológica resulta necesario matizar este diagnóstico en relación con el caso argentino, pues, hasta no hace mucho tiempo la Argentina era uno de los pocos países latinoamericanos que contaba con amplios contingentes de la sociedad vinculados al mercado de trabajo formal -sobre todo en los polos industriales- y por ende, marcados por una situación de

<sup>1</sup>Filósofa, Doctora en Sociología de la Escuela de Altos Estudios Sociales de París. Docente e investigadora de Conicet. Profesora de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

goce de derechos (en términos de protección social, estabilidad y derechos sociales).

Sin dudas, la nuestra fue una sociedad donde existieron clases medias fuertes y expandidas, y sectores populares integrados en términos de derechos sociales, estabilidad laboral y protección social. En ese sentido se puede decir que la Argentina tenía un piso demasiado alto comparada con otras sociedades latinoamericanas y un techo demasiado bajo respecto de las sociedades centrales. La situación argentina exhibía así cierta excepcionalidad y, por ende, variables distintivas en relación a la construcción de la ciudadanía, aquello que supo sintetizar el “modelo peronista” de los años ‘40/’50. Sin embargo, el modelo peronista de ciudadanía estaba lejos de garantizar un acceso igualitario a los derechos y beneficios sociales. En definitiva, más allá de la expansión de las clases medias y la integración de un amplio sector de las clases trabajadoras, la Argentina estaba lejos de ser una sociedad “desarrollada” y mucho menos una supuesta encarnación de la “justicia social”. Aún así, es innegable que, hasta no hace mucho tiempo, era un país recorrido por una lógica más igualitaria y por una distribución de la riqueza mucho menos inequitativa que la actual.

Ahora bien, en los últimos treinta años, el pasaje a un nuevo modelo societal se tradujo por una fuerte transformación de las pautas de integración y exclusión social, proceso que multiplicó las desigualdades sociales preexistentes y aumentó las distancias sociales. Un verdadero proceso de descolectivización que actualiza ciertas tesis de la teoría de la marginalidad, elaboradas hace cuarenta años. Por “descolectivización” -un término que retomo de Robert Castel- entiendo la pérdida de aquellos soportes colectivos que configuraban la identidad del sujeto con referencia al mundo laboral, pero también la pertenencia de clase, porque no debe olvidarse que no sólo amplios sectores de las clases populares fueron expulsados del mundo del trabajo, sino también con amplias franjas de las clases medias, que sufrieron un proceso de pauperización, siendo en muchos casos, expulsados de sus propias colectividades de pertenencia. La descolectivización en la Argentina no tiene una secuencia única. En este sentido, pueden distinguirse por lo menos tres etapas. La primera arranca en los años ‘70, a partir del modelo que implementa la dictadura militar. En ese momento se dio la primera ola de desmantelamiento industrial que afectó sobre todo a los trabajadores menos calificados. La segunda ola de descolectivización se concretó bajo con el gobierno neoliberal de Carlos Menem, que afectó sobre todo a los trabajadores industriales del gran cordón industrial del Conurbano, a trabajadores de pequeñas industrias, propietarios de comercios y empleados ligados al Estado. La tercera ola que se inició en 1995, implicó una entrada a la recesión y a la desocupación masiva que aceleró la expulsión del mercado laboral y el pasaje al trabajo informal. Recordemos que, si bien este proceso comienza a desarrollarse en la Argentina a partir de los años ‘70 y encuentra en los ‘80 una fuerte expansión, es en los años ‘90 que el empleo informal adopta masivamente la característica de actividad de refugio.

En este sentido, podemos decir que el proceso de descolectivización se sitúa entre dos extremos, puede ser de larga data, o puede ser reciente, pero en todos los casos señala la entrada a un período signado por una precariedad

y una inestabilidad cada vez mayor. Así, sea en una perspectiva de largo o mediano plazo, la declinación de los marcos tradicionales que estructuraban el mundo de los trabajadores urbanos devino inevitable.

A pesar de ello, creo que uno de los elementos cruciales de la experiencia, no es tanto el carácter inevitable de la crisis y la desaparición del modelo tradicional, sino más bien la distancia personal y colectiva que se establece entre aquel modelo de origen y la dinámica o experiencia de los actores. En este sentido, bien vale la pena preguntarse hoy, en el año 2003, qué impacto ha tenido la experiencia de descolectivización masiva que atraviesa a la Argentina y, en particular, a los sectores populares. En suma, qué marcas trae, qué nuevas formas sociales, qué nuevos lazos ha creado al interior del mundo de los sectores populares.

2- Quiero enunciar y desarrollar brevemente cinco tesis al respecto. La primera se refiere a los pocos vestigios que sobreviven del mundo tradicional peronista en los sectores populares. La segunda tesis se relaciona con la manera en el peronismo redefinió en los ‘90 su intervención en los sectores populares. La tercera enuncia el nuevo entramado popular. La cuarta, con las instancias de recolectivización que pueden detectarse hoy por hoy. Por último, la quinta, remite a la omnipresencia del Estado dentro del empobrecido mundo popular.

Con respecto a la primera tesis, podemos enunciarla así: *Quedan pocos vestigios acerca de esa supuesta edad de oro que representó el modelo peronista (que articulaba, entre otros elementos, bienestar social y orgullo del trabajador industrial), en la subjetividad de los sectores populares.* En las investigaciones que he hecho sobre peronismo y mundo sindical, he podido ver que en las generaciones mayores existe un recuerdo de lo que fueron las luchas sociales. En éstas, persiste la idea de “derechos”, pese a todos los intentos que se han hecho por desmantelar inclusive ese recuerdo. Sin embargo, en las jóvenes generaciones prácticamente no hay vestigios de ese mundo o de la idea de “derechos”. Quizá esto tenga que ver con que los jóvenes son los que han sufrido los efectos del proceso de desinstitucionalización que caracteriza a la Argentina en los últimos quince años. Así, los jóvenes tienen poca o nula experiencia laboral, la mayoría no han podido entrar al mercado de trabajo ni están integrados al sistema educativo; tienen poco contacto con las instituciones políticas, y están escasamente integrados a los circuitos de consumo. Además, y como corolario, son objeto de persecución policial en los barrios, lo cual a menudo los hace víctimas del gatillo fácil. Con ello quiero enfatizar que estamos asistiendo a una transformación importante en la construcción del sujeto: de una subjetividad definida fuertemente por su inscripción en mundo el trabajo o por su adhesión política (al peronismo), pasamos a una subjetividad definida por la experiencia de la desinstitucionalización, de la distancia, de la ausencia, en relación a aquellos colectivos que anteriormente integraban al sujeto. La subjetividad actual se nutre de experiencias relacionadas con el consumo (volátil por definición y restringido sin dudas, cuando hablamos de las clases populares), y también con la represión. Insisto en la importancia de este último componente, pues la experiencia de la represión frente a la policía es una constante, constituyéndose en un elemento fundante de la subjetividad para la juventud. Todo esto me lleva a afirmar que la experiencia popular comienza a definirse predominantemente a partir y

desde el desarraigo y de la distancia.

*La segunda tesis que me interesa presentar es cómo el peronismo redefinió sus estrategias de inserción en el nuevo mundo de popular que se va diseñando a partir de los '70, a partir del empobrecimiento creciente de los sectores populares.* Es cierto que nosotros, los sociólogos, tendemos a leer, o durante mucho tiempo tendimos a leer los cambios en el mundo popular a través de los avatares del sindicalismo y a éste, a partir de los cambios en el peronismo. El caso es hoy en día todos somos conscientes de que se ha producido una disociación, una separación muy profunda entre lo que es el mundo del trabajo formal, el mundo sindical y el mundo popular, entonces, es lógico preguntarse cómo el peronismo modificó sus modalidades de intervención dentro del campo de los sectores populares. Si en la actualidad el nexo ya no puede ser el sindicalismo, éste será provisto por las nuevas modalidades de intervención territorial, muy marcadas por la focalización propia de las políticas sociales.

De manera general, esto reenvía al cambio en las formas de intervención del estado sobre la sociedad, a través de la descentralización administrativa y la focalización de políticas sociales, consolidada bajo el gobierno de Menem. De manera específica, implica considerar el cambio operado en las relaciones entre peronismo y sectores populares, a través de la multiplicación de las formas de intervención más políticas en el mundo popular. Así, desde fines de los '80, y gracias a una implantación territorial preexistente, el vínculo entre peronismo y mundo popular se fue transformando, pues éste ya no va a realizarse tanto a través de los sindicatos, sino de las organizaciones barriales y/ o comunitarias, quienes se encargarán de gestionar las necesidades más básicas, ligadas primero a la lucha por la vivienda y los servicios, extendidas después a las demandas de trabajo y asistencia alimentaria.

En suma, en plena reforma neoliberal, y a través de una política de focalización de la asistencia social, el peronismo pudo garantizar su hegemonía en el mundo popular a partir del armado de una densa red de relaciones territoriales cuyo rasgo mayor fue el *clientelismo afectivo*, a saber, un vínculo donde convergían la dimensión utilitaria de la política (reforzada por la omnipresencia de las demandas dirigidas hacia las instituciones políticas) y la dimensión afectiva (manifiesta a través de diferentes modalidades de identificación con los líderes: la lealtad y la memoria peronista)

*La tercera tesis se refiere a aquello que efectivamente cambió en el entramado de lo popular. Dicho de otro modo: asistimos al pasaje del mundo de los trabajadores urbanos al mundo comunitario de los pobres urbanos.* La presencia de organizaciones comunitarias en la definición de la nueva matriz popular es innegable. Entre estas organizaciones encontramos ONGS, organizaciones religiosas, como Cáritas, comedores, sociedades de fomento; más o menos independientes del poder político; Organizaciones piqueteras, que realizan un intenso trabajo de gestión comunitaria en los barrios; en fin, organizaciones barriales punteriles, completamente dependientes del PJ. Es un mundo bastante reciente que empieza a desarrollarse con la crisis hiperinflacionaria del '89, y comienza a tener más visibilidad en los '90, y mucho más claramente, después de la gran crisis de 2001. Así, en la Argentina actual, la nueva matriz popular está conformada por un sinnúmero de organizaciones que poco tienen que ver con el mundo de los trabajadores urbanos que se extendió entre

los años '40 y los '70, y mucho más con el mundo comunitario de los pobres urbanos, como sucede desde hace tiempo en otros países de América Latina.

Sostengo que este mundo es un indicador de la importancia cada vez mayor de la dimensión territorial de la política. Desde hace un tiempo, la emergencia de una fuerte dimensión local y territorial viene planteado nuevos interrogantes: están quienes se preguntan, por ejemplo, si lo local es un espacio de ejercicio de la ciudadanía, o bien, si lo local sólo se reduce a nuevas formas de regulación comunitaria que apuntan sólo a limitar y controlar la pobreza. Yo creo que para responder ese interrogante hay que indagar más a fondo en los tipos de organizaciones comunitarias efectivamente existentes en la Argentina, a fin de preguntarse si existen o no organizaciones que promueven la autonomía de los sujetos, que impulsan el desarrollo de capacidades y saberes tanto políticos como sociales. Pues, sucede que todas las organizaciones realizan trabajo comunitario; todas orientan sus demandas hacia el Estado, todas aparecen como mediadoras entre el Estado y los sujetos. Sin embargo, es necesario señalar que no todos los mediadores son iguales; no todos engendran el mismo tipo de lazo social, no todos desarrollan las mismas prácticas sociales, ni aspiran a los mismos objetivos. En otros términos: no es lo mismo, para citar un ejemplo, un agente de Cáritas, un puntero peronista, que una organización piquetera. Lo peor que podría hacerse es tratar de simplificar y concluir rápidamente que todas las organizaciones comunitarias, por encima de su diversidad, conducen a los mismos resultados.

*La cuarta tesis es un corolario de lo dicho, por la cual afirmamos que existen formas de mediación que pueden abrir una brecha política en el mundo comunitario de los pobres urbanos.* En este sentido, creo que las organizaciones piqueteras, en tanto estructuras territoriales, a la vez sociales y políticas, son las que están mejor colocadas para abrir esa brecha. Esta brecha política da cuenta de la emergencia de nuevas prácticas sociales, que nacen de la articulación entre trabajo comunitario y dinámica asamblearia. Esta brecha puede encontrarse allí donde hay reapropiación del trabajo autogestivo, cuya aspiración o meta sea tanto la recreación de los lazos sociales como la autonomía de los sujetos, bajo nuevos moldes societales. En este sentido, bien puede afirmarse que las experiencias políticas propulsadas por algunas organizaciones piqueteras ilustran un proceso de *recolectivización*, muy diferente al de otras épocas, más allá de la precariedad en la que trabajan los militantes (ya que la mayor parte de sus energías están depositadas al trabajo más ligado a las necesidades básicas); más allá de la falta de experiencia y la ausencia de recursos; por último, más allá de la ambigüedad de sus relaciones con el Estado.

*La última tesis que quiero enunciar se refiere a la omnipresencia del Estado en el nuevo entramado popular.* Se trata de una omnipresencia que remite sin duda al modelo asistencialista de la política, cuyas características más distintivas aparecieron en esta etapa de globalización neoliberal. Pese a que muchos han insistido sobre el retiro del Estado, en realidad, el Estado reaparece transfigurado para intervenir sobre aquellos que no están en condiciones de acceder a los bienes que propone el mercado, ni de ser incluidos en los circuitos de consumo.

Esta nueva dialéctica de la inclusión y la exclusión tiene como base una redefinición de los roles del Estado y del

mercado, como también, de manera más contundente, una redefinición del rol individuo. Dicho de otro modo, el cambio en las formas de regulación estatal, la primacía del mercado como mecanismo de inclusión, van de la mano de una concepción del individuo (o del proceso de individualización), que enfatizan la noción de sujeto competente, de autorregulación, esto es, un individuo al cual se exige que se haga cargo de sí y que desarrolle las competencias y recursos necesarios para su inclusión en el mercado y el acceso a los bienes sociales, independiente de los recursos y soportes pre-existentes. Claro está, no es lo mismo que esta exigencia de individualización o autoregulación en el marco de un estado de bienestar, que en medio de un proceso de desregulación vertiginoso y radical, como el que se operó en Argentina. La diferenciación se acentúa si a esto agregamos que no todos los individuos contaban con los soportes materiales (en términos de derechos e inscripciones colectivas), sino que precisamente el proceso se caracterizó por una erosión y conculcación de los mismos, esto es, por un proceso inédito de descolectivización, que debe ser leído a su vez, como un proceso de desciudadanización. Hay una frase de un sociólogo italiano, Giuseppe Améndola, quien dijo, *“se autorregulan los que pueden, pero para los que no pueden está el Estado”*. La frase nos adelanta cuál es uno de los roles del Estado en relación con los sectores que no pueden autorregularse en el sentido liberal del término. Respecto de los sectores vulnerables y excluidos por el nuevo modelo, el Estado neoliberal definirá su intervención cada vez más a través de una batería de políticas sociales focalizadas. Así, no olvidemos que, desde fines de los 80, asistimos a una sucesión de planes que fueron incrementándose hasta la actualidad: desde las primeras cajas PAN del año '85, o el plan País en los primeros '90, o el plan Vida de las Manzaneras, los planes Trabajar 1, 2 y 3 hasta el plan Jefas y Jefes de Hogar, actualmente es el de mayor envergadura en América Latina, ha habido una gran inflexión. En este sentido, Plan Jefas y Jefes de Hogar es, en tanto subsidio compensatorio, no solo representa una continuación de las políticas anteriores, sino más bien la consolidación de la política social propia de la matriz neoliberal de los '90.

En fin, el Estado no solo penetra ahí donde ha sido el terreno de reivindicaciones políticas de los llamados movimientos sociales urbanos, sino que además, a través de la articulación entre políticas sociales focalizadas y redes comunitarias, controla la vida y la reproducción de la vida de millones de personas pobres en Argentina. El estado no solo se limita solo a gestionar las necesidades básicas insatisfechas, sino que tiende a desarrollar una dinámica “resocializadora” (tomo esta expresión de Inés González Bombal), a través de una batería múltiple de planes sociales (de asistencia alimentaria, de transferencia de recursos financieros, de salud, de vivienda, etc.). Para decirlo en términos foucaultianos, el estado neoliberal desarrolla el control biopolítico de la población pobre. Orientado a una estrategia de contención del conflicto social y de la miseria, su objetivo es integrar al excluido en tanto excluido. Por otro lado, no olvidemos que ahora el Estado exige mucho más de los individuos de lo que exigía el modelo anterior. Pero lo que exige dentro del mundo popular no es auto-regulación individual (no es posible, a falta de soportes materiales), sino más bien la auto-organización comunitaria.

No es raro por ello que los organismos internacionales avalen y fomenten el desarrollo de redes comunitarias locales, antes vistas como residuos arcaicos u obstáculos a la modernización y al desarrollo. Como afirma mi colega salteña, Sonia Alvarez, lo comunitario termina siendo la panacea para un modelo o paradigma de desarrollo humano (fomentar las capacidades comunitarias, a través del capital social) lo cual resulta ser funcional a la reproducción de la pobreza .

Quiero concluir con un pregunta. Es innegable la presencia del Estado en el mundo popular y las características que asume su presencia ¿Esto significa que no existe entonces la posibilidad de reapropiación o de resignificación de lo comunitario por parte de los sujetos en clave de política emancipatoria? Es bueno volver a la cuarta tesis, para recordar que la realidad nunca discurre linealmente, pues si bien es cierto que la demanda de auto-organización comunitaria es, por un lado, un imperativo impulsado “desde arriba”, con claros objetivos de control social, también ésta ha sido y sigue siendo el resultado de las luchas “desde abajo” (esto es, una expresión de la creación de nuevos lazos sociales a través de la auto-organización colectiva). Pese a las dificultades, estas experiencias de auto-organización han ido abriendo brechas, aunque modestas y precarias, muy importantes en términos subjetivos y políticos. En suma, pienso que la auto-organización comunitaria, como una de las marcas más visibles de la política contemporánea argentina no es un dato menor. De sus potencialidades disruptivas nos hablan no solamente la experiencia de ciertas organizaciones piqueteras, sino también lo efectivamente consolidado a partir de 2002, aquellas de las fábricas recuperadas y, en otro orden, la proliferación de colectivos contraculturales. Su fragilidad y vulnerabilidad no nos exime del análisis de las enormes dificultades que presentan las diferentes experiencias, pero tampoco nos puede llevar a minimizar los esfuerzos de recomposición novedosos y disruptivos, que se han venido desarrollando en la Argentina contemporánea.

# Lavboratorio

## SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE SOCIOLOGÍA Y VI JORNADAS DE SOCIOLOGIA DE LA UBA

BUENOS AIRES 2004

### ¿Para qué la Sociología en la Argentina actual?

Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 20 al 23 de octubre de 2004

### Mesa de análisis: ¿Para qué la Sociología Laboral en la Argentina actual? Qué, cómo y para qué se investiga en el campo de la Sociología Laboral.

**Jueves 21/10 a las 15 hs. Marcelo T. de Alvear 2230, Aula 400.**

La Revista Lavboratorio y el grupo Cambio Estructural y Desigualdad Social convocan a participar de la mesa de análisis, reflexión y debate sobre las perspectivas y desafíos que se presentan actualmente a la sociología laboral en cuanto a definir cuál es o debe ser su objeto de estudio, cómo debe abordarse su investigación y para qué o para quiénes se realiza, en un contexto en donde el cambio del mundo del trabajo abre múltiples interpretaciones e interrogantes.

#### Moderador:

**Lucas Rubinich** (Director de la Carrera de Sociología - UBA)

#### Panelistas:

**Susana Aparicio** (CONICET / IIGG-FCS-UBA)

**Alberto Bialakowsky** (IIGG-FCS-UBA)

**Guillermo Neiman** (CEIL-PIETTE / CONICET / FCS-UBA)

**Marta Panaia** (CONICET / IIGG-FCS-UBA / PAITE, UBA)

**Julio Testa** (CEIL-PIETTE / CONICET / FCS-UBA)

**Agustín Salvia** (CONICET / IIGG-FCS-UBA / DII-UCA)

**Ernesto Villanueva** (CONICET / IIGG-FCS-UBA / UNQ)

## Orientaciones para los colaboradores

### REGLAMENTO

Orientaciones para los autores

Con el objeto de facilitar la publicación de los trabajos, se indican las orientaciones generales para su presentación.

Los trabajos deben ser de mediana extensión y presentar un desarrollo sustantivo de la problemática elegida.

Deben ser inéditos.

Preferentemente, los artículos enviados no deben ser sometidos en forma simultánea a la consideración de otros Consejos Editoriales. En caso de que ello ocurra, los autores deberán informar al Consejo Editorial de esta Revista.

La evaluación por parte del Consejo Editorial es de carácter anónimo y no puede ser recurrida o apelada ante ninguna otra instancia de evaluación.

Los trabajos deben enviarse con un resumen de no más de siete (7) líneas. Deben consignarse además del nombre del/los autor/es, la nacionalidad (en caso de no ser argentino) y una línea que dé cuenta de la inserción académica y/o profesional.

Cada número de Lavboratorio incluye dos clases de escritos: a) "artículos" de mediana extensión de no más de doce (12) páginas, a razón de 3200 caracteres por página, incluidos los espacios; b) "informes de avance" de investigaciones acreditadas oficialmente en instituciones de estudios superiores; los mismos deben tener una extensión de no más de 3 (tres) páginas, a razón de 3200 caracteres por página, incluidos los espacios.

Los trabajos deben enviarse por correo electrónico hasta la fecha establecida para cada número a e\_lavbor@mail.fsoc.uba.ar La presentación será en procesador de texto Word o similar. Los cuadros y gráficos deben enviarse además en forma separada, con todos los datos en el original (no con fórmulas o referencias a otras planillas), en planilla de cálculo Excel o similar. En todos los casos, debe especificarse en nombre del archivo, el procesador y la planilla de cálculo utilizados.

Para los casos de los "Informes de avance", el/los autor/es deben especificar la denominación de la investigación, el cargo desempeñado en la misma, las fechas en las que se realizó y el nombre de la institución de estudios superiores en la que tenga sede.

La bibliografía debe consignarse con exactitud: apellido y nombre del /los autores; título completo y subtítulo (cuando corresponda); editorial; ciudad y año de publicación. Si se trata de una publicación periódica, debe indicarse número y fecha de aparición.

El Consejo Editorial se reserva el derecho de efectuar los cambios formales que requieran los artículos, incluyendo los títulos, previa consulta con el autor. En caso de que los cambios excedan la dimensión formal, el artículo será remitido nuevamente al/los autor/es para que personalmente realicen las correcciones sugeridas. En estos casos, el/los autores deberán reenviar el escrito en la fecha que le comunique el Secretario Editorial.

